

LA TRIBUNA

MADRID

DIARIO INDEPENDIENTE

10

CENTIMOS

Gerencia y Administración: Plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6.
Redacción y talleres: Jardines, 4 a) 8.

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatros

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

UN ARTICULO DEL CONDE DE ROMANONES

SERENIDAD Y PRUDENCIA

¿MORIRA EL REGIMEN?

En forma de diálogo de actualidad ha publicado «Diario Universal» un artículo, que juzgamos de enorme trascendencia política, y que, recordando los comentarios que suscitó otro artículo análogo del mismo colega, «Neutralidad que mata», nos creemos en el deber de reproducir.

En «Serenidad y prudencia» intervienen dos personajes o, mejor, dos representaciones, militar y civil. Por el tono en que se expresa la primera, más que hablar parece que lee párrafos de los documentos que se dicen circulados estos días. Son los mismos conceptos y las mismas palabras que el rumor público viene atribuyendo a las últimas notas de las Juntas, o las guarniciones, o las autoridades militares. Le replica un político civil, el mismo de quien se habla, y cuya política se combate en dichas notas.

Algo más importante hay aún en el texto del artículo: el afán de destacar con detonantes alardes tipográficos ciertas frases, que no debe ser un capricho, sino el deseo de que el lector fije su atención y abulte su indudable trascendencia alcance, para justificar después un párrafo, concebido en estos términos:

«¿SERÁ POSIBLE QUE ESTAS PALABRAS INTERPRETEN BIEN EL PENSAR Y EL SENTIR DE AQUELLOS A QUIENES SE REFERIA NUESTRO INTERLOCUTOR? ¿NO HABRÁ ERROR? SI NO LO HUBIERA, EL REGIMEN NO ESTARIA EN CRISIS, HABRIA MUERTO YA.»

Con los antecedentes apuntados no hará falta encontrar de nuevo la importancia del artículo «Serenidad y prudencia», artículo que en estas horas de vacilación puede servir de aviso, o quizás de prólogo, de los acontecimientos que se aproximan.

COMIENZA EL DIALOGO

«Los últimos sucesos políticos, con todo lo que se ve y más aún con todo lo que se advierte a través de ellos, han impresionado profundamente los ánimos, como era natural. Esta agitación de los espíritus se refleja con singular relieve en vivos y a veces apasionados diálogos. Quiénes por razón de oficio, nos vemos obligados a discurrir y opinar sobre aquellos sucesos, somos, como es lógico, los más requeridos para esas íntimas y siempre afectuosas discusiones. Nosotros hemos mantenido muchas en estos últimos días; pero entre esas polémicas, una merece particularmente nuestro recuerdo, por la calidad del interlocutor y por la precisión y relativa dureza de sus razonamientos y afirmaciones. Quizás en ese diálogo esté reflejado con más exactitud que en ningún otro el anverso y el reverso de la realidad presente. Y como no queremos recatar a nuestros lectores ninguno de ambos aspectos, vamos a recoger nuestros recuerdos. Y procurar trasladarlos a nuestras columnas con la mayor exactitud posible. No podemos dar más alta muestra de nuestra imparcialidad y desapasionamiento.

—Ante todo—decía nuestro antagonista— recordemos antecedentes. En la primavera del 19, Barcelona se encontraba en malísima situación social. Al Ejército le era casi imposible vivir, pues con las movilizaciones, sin castigar a los contraventores, la tropa era empleada en todos los servicios

que sufrían a guisa huelga, apareciendo así que impedía al proletariado conquistar sus derechos. Además, y no obstante declararse el estado de guerra, las autoridades civiles, con el apoyo del Gobierno, seguían funcionando y libertando a los detenidos por los jefes de los sectores. Con todo esto, el prestigio del Ejército en Barcelona estaba por los suelos y en franco ridículo, por lo cual la guarnición, no pudiendo sufrir más tal situación, pidió apoyo al capitán general, exponiéndole claramente el estado y peligros graves que podía acarrear para el posterior sostenimiento de la disciplina en los cuarteles. Y aquella autoridad, dándose cuenta perfecta de las razones alegadas y de que ante todo debía ser militar, acogió tales deseos y obró energicamente como demandaban las circunstancias.

—Aceptamos—le repusimos, interrumpiendo—esa versión de los antecedentes, que queda a la cuenta de su información, y a la cual, por la nuestra, nada queremos añadir. Pero el exponerla como cosa llana y admisible revela—continuamos diciendo—toda la ofuscación de su espíritu, ofuscación noble, lo reconocemos paladinamente, porque le conocemos de antiguo y le tenemos la alta estima que merece; pero ofuscación peligrosísima que desnaturaliza toda la misión del Ejército y que es incompatible con el normal funcionamiento de los Poderes constitucionales.

«TODOS» HAN FRACASADO

¿Qué resulta de esos antecedentes? Es muy claro. El Gobierno, único responsable ante la Corona y ante el país, depositario del Poder público sin otras limitaciones que la desconfianza de la Corona o del Parlamento, tenía una política social en Barcelona, política determinada por muchas y complejas apreciaciones, tal vez de orden nacional y de orden internacional, mirando al estado de España en sus diversas regiones, y al estado del mundo en sus conexiones económicas y sociales con nuestro país, datos todos ajenos al conocimiento de la guarnición de Barcelona. Y por motivos respetables, pero cuyo examen no era de la incumbencia de ésta, la guarnición opinó que debía proceder de otra manera. Es decir: frente a una política, la del Gobierno, surgió, en la hora difícil de una intensa perturbación social, no sólo de Cataluña, sino de toda España, otra política: la de la guarnición. Y ésta, en pugna con el Gobierno, dispuesta a que la haya prevaleciera, acudió al capitán general. ¿Qué hizo esta autoridad? Usted lo ha dicho: «dándose cuenta perfecta de las razones (de las razones alegadas por la guarnición contra el Gobierno), y de que, ANTE TODO, DEBIA SER MILITAR—añadía—, acogió tales deseos y obró energicamente. El Gobierno quedó indefenso y desacatado; dimitió.»

Todo el problema de la amoralidad de la vida pública española está encerrado ahí. Pero, prosigamos.

Pasados varios meses—continuó nuestro interlocutor—, y fracasada aún más la política civil de los Gobiernos...

—Un momento—le interrumpimos—. Con que «fracasada aún más la política civil de los Gobiernos»? Nos interesa mucho esa declaración. Porque después de la primavera del 19, es decir, después del Gobierno Romanones, vino el Gobierno Maura-Cierva. La política de éste, con relación a Barcelona, a los obreros y al elemento militar, debió ser distinta y aun casi opuesta a la del Gobierno que le precedió. Y es valioso saber, por lo bien tan autorizados como los de usted, que esa política, como la de los Gobiernos sucesivos, fracasó aún más.

—Pues no retiro una palabra, porque las he meditado—nos dijo—, y ya sabe usted que he sido testigo de mayor exasperación en cuanto viene aconteciendo en Barcelona. Fracasada aún más, vuelve en esta última época la acción del capitán general, el cual, de acuerdo ahora con el gobernador civil, logra encauzar los problemas. Se inicia francamente el orden y la tranquilidad, lográndose, por días, lo anhelado conseguido da Barcelona, o sea que el Ejército sea bien visto por todas las clases sociales, sea le vaya queriendo, y hasta que las distintas clases o fracciones políticas, allí siempre tan extremas, se armonicen en el ideal de la orden que se empezaba a sentir.

EL EJERCITO Y LOS NEGOCIOS PUBLICOS

—Esas palabras—le atajamos—acrecitan, si cabe, nuestro amor al Ejército y nuestra acoradada estimación por cuanto vestía uniforme militar; pero nos reafirma en nuestro convencimiento de que debe mantenerse totalmente apartado de toda intervención en los negocios públicos que no sea la ordenada por el Gobierno responsable, porque al través de esos informes y apreciaciones que usted expone, se ve claramente toda la ingenuidad que, nacida de una inmensa buena fe, envuelve al Ejército cuando entra en terreno impropio para él, llevándolo a trascendentales equivocaciones y haciéndolo canchoso instrumento de malicias ajenas.

Es verdad: quienes hace un año promovían en las ramblas aquellos desórdenes, cuya directa significación era el ataque a la guarnición de Barcelona, ahora la aplauden. ¿Qué ha promovido el cambio de actitud? ¿Los sentimientos? No; el miedo, el interés. Antes lo combatían, ahora lo utilizan. Eso es todo. No ha cambiado el corazón; se ha trasladado la conveniencia. Y el Ejército, a juzgar por las palabras de usted, toma como oro de ley lo que son fichas sobredoradas. Esas monedas de alta estimación no se han acuñado en el troquel de la sinceridad; son créditos de simpatía otorgados condicionalmente, sin otro plazo que el tiempo que dure el peligro y destinados a cancelarse cuando ya la intervención de la fuerza armada no sea de urgente necesidad.

Y a la vez que el Ejército recibe esos interesados testimonios de cariño, sospechosos, cuando menos por la ocasión en que han surgido, la obra de quienes así tratan de captarlo y hacerlo instrumento de su parcialidad, sustrayéndolo a la obediencia plena, cordial, ilimitada de los Poderes legítimos, va engendrando en el proletariado un sentimiento de recelo, acaso de hostilidad hacia el Ejército, que del proletariado principalmente nutre sus filias, acrecentando para un mañana inmediato un peligro que hace muy pocos meses señalaba el propio general señor Millán del Bosch en una entrevista publicada en «Blanco y Negro».

La demasiado ruidosa simpatía de la Federación Patronal y la de aquellos elementos políticos que, por razones electorales, aquella mueve, no sólo aparta la simpatía de una extensa clase social, solidaria en sus sentimientos, no ya en Cataluña únicamente, sino en toda España, sino que puede ejercer en un porvenir cercano sobre la disciplina una acción corrosiva de incalculable y funesto alcance. Esto quizás no lo vea con claridad quienes se mueven en el ambiente cargado de apasionamientos de la propia Barcelona. Pero lo divisan con energías líneas los Gobiernos y los hombres de Estado que, puestos más altos, abarcan el panorama nacional.

—No discutamos ese punto, si le parece—nos arguyó—. Proseguiremos la relación de hechos.

En ese estado, el conde de Romanones plantea el pleito antiguo, y con su habilidad y fuerza política consigue que la primera autoridad militar de una región salga de su puesto, como un simple alcalde rural. Y téngase en cuenta que ese puesto es quite todo militar y que estaba ejerciéndolo a completa satisfacción general.

EL PLEITO ACTUAL

—Hay en esa relación varios errores. El conde de Romanones ha planteado el pleito antiguo: se lo encontró inesperadamente planteado por el conde de Lampedusa con la lectura de unos documentos reservados. Y ahí siquiera puso el pleito a la primera autoridad militar de Cataluña; sólo que ahí encontramos ante un caso desusado y a su juicio de importancia, lo sometió en el Parlamento al presidente del Consejo de ministros. Y fué éste, el presidente del Consejo de ministros, quien juzgó el caso en términos acres, severísimos, que hacían inevitable el relevo o la dimisión del capitán general.

Pero adviértase bien, para que no haya confusión: el conde de Romanones, no juzgó; se limitó a usar de un indisputable y elementalísimo derecho de declarar incompatible determinados actos de una autoridad con su cooperación activa en el Gobierno, actitud que no le relevaba de la cooperación parlamentaria, prometida, como después, separado el señor Gimeno, con declaraciones terminantes se ha comprobado. Fué el presidente del Consejo el que se declaró incompatible en su función, con el entonces capitán general de Barcelona, al aplicar duros calificativos a los actos de éste y negarle su confianza.

Bueno es que el conde de Romanones recoja sus responsabilidades. Pero parece excesivo que haya de recoger también las que concernen, y especialmente recaen sobre el presidente del Consejo, que no es ningún menor de edad.

«ANTE TODO, DEBIA SER MILITAR»

De las otras palabras de usted no quiero comentar sino el ante todo, militar; es la segunda vez que en pocos minutos las pronuncia usted; lo cual indica que responden a una arraigada y terminante distinción hecha en su espíritu. Esa distinción encierra todo el problema constitucional, como la semilla contiene el árbol. Cuando se trata de obedecer las órdenes de un Gobierno, de ejecutar su política, de recibir su confianza, no hay distinción entre militar y civil: las autoridades, cualquiera que sea el ramo de la Administración pública o de la actividad del Estado en que ejerzan sus funciones, no son más que delegados del Gobierno, quien tiene íntegra, en todo instante, la facultad de nombrarlas o separarlas, sin que necesite explicar los móviles de aquella resolución y sin que pueda juzgar su conducta más que la Corona o el Parlamento. Ese es el régimen constitucional en que vivimos; lo contrario es la subversión; y cuando ésta se apoya en la fuerza, la rebelión.

—Está bien; usted lo juzgará así—nos repone—. Yo opino lo contrario; y no estoy solo. Porque la guarnición toda, no las Juntas, como se querrá hacer ver; toda la guarnición de Barcelona, unánimemente, estima que un mando militar máximo, el superior regional, no puede perderse más que por ineptitud o fracaso; pero de ningún modo por vaivenes políticos o giros que se den a los actos no oficiales de quien ocupe el cargo; la guarnición formula su juicio de que debe sostenerse ese principio, sin lo cual ni la autoridad militar, ni consiguientemente el Ejército, pueden cumplir su misión en

los momentos graves en que la Patria recurre a ellos con el estado de guerra. —Invito a usted a que reflexione sobre toda la gravedad y enorme trascendencia de la teoría expuesta en esas palabras y que usted afirma—quiero creer que equivocadamente—ser opinión resuelta de la guarnición de Barcelona. Eso es sustraer el nombramiento y separación de las más altas autoridades militares a las facultades del Gobierno y entregárselas a las guarniciones; eso sería el licenciamiento del Poder moderador, del Poder parlamentario y del Poder ejecutivo, y su sustitución por el más escueto pretorianismo. Yo sé que esto no está en la intención de usted; pero esa sería la realidad. Esa es la inexorable consecuencia de la afirmación que usted hace.

«Un mando militar máximo—dice usted—no puede perderse más que por ineptitud o fracaso.» ¿Quién ha de apreciar ese fracaso o ineptitud? ¿El Gobierno, respondiendo únicamente ante la Corona y el Parlamento? Entonces las guarniciones no tienen para qué intervenir; y cuanto viene ocurriendo es ilegal, anti-constitucional. ¿Son las guarniciones mismas? Entonces, hemos barrido el Régimen; las guarniciones se sobreponen a los Poderes constitucionales; no pueden existir Gobiernos. Las guarniciones intervienen en la vida pública, aprobando o desaprobando la política que, ya por su propia cuenta y sin otra sanción que la del juicio de sus subordinados, realice un capitán general. Ese es el régimen de los Soviets. Ese es el preludio de la indisciplina general. Los sucesos sociales tienen una lógica más inexorable aún que la del pensamiento. Negada la obediencia debida a los Poderes más altos, fatalmente llega la subversión a los peldaños más bajos. Rota la cadena de las jerarquías, se separan todos los eslabones; es cuestión de breve tiempo. Así ha ocurrido en todos los países. Ese ha sido el proceso de todas las revoluciones.

Tal es la consecuencia penosa, tristísima de que la fuerza militar, tan decisiva en sus actitudes, tan delicada en su misión, deje de ser brazo de la Patria, y, sustituyendo a la cabeza, intervenga en la política.

LA INTERVENCIÓN EN LA POLÍTICA

—No. En eso padecen ustedes un error —nos replica con viveza—. El Ejército, en estos últimos años, ha decidido firmemente no intervenir en nada de política. Píeuba de ello es que su oficialidad rechazó el año 17 cuantas excitaciones le hicieron quienes estimaron su movimiento como deseo de hacer política; rechazó también la infiltración de las cuestiones sociales en el Ejército al través de la tropa, y expresó su firme decisión en el tan debatido escrito de «No intervención» en los conflictos sociales más que con una finalidad: el mantenimiento del orden. Por lo visto, los políticos necesitaban, para persuadirse, que energicamente se demostrase que tampoco admitía el Ejército que se introdujera la política en los mandos del generalato.

—¿Qué obcecación, generosa, sincera; lo proclamamos sin reservas mentales, pero increíble obcecación! Ovidio hacía versos, sin saberlo, hasta cuando juraba a su padre no hacer en lo sucesivo más que prosa. El Ejército, o aquella parte del Ejército a que usted se refiere, está en el caso de Ovidio: hace política sin saberlo, porque la hace hasta cuando declara que no quiere hacerla.

Hablar colectivamente de la disposición de ánimo del Ejército, es hacer política, votada por la Constitución y las leyes. Si el Ejército decidiera encerrarse en sus casas y desaparecer, para que no se le reprochara la intervención en la política, habría con ello política de la manera más resonante y decisiva. Medite usted sobre esto: producir crisis parciales, derribar Ministros, atajar el paso a una determinada acción social, apoyar otra, provocar debates parlamentarios, ocasionar toda esta inmensa agitación que hierve en España desde hace tres años, agitación que entusiasma a los revolucionarios y nos atribula a los demás, ¿no cree usted que es hacer política? «Por los frutos se conoce el árbol», dice la Sagrada Escritura. Pues aplique usted esa regla y apreciará las cosas con exactitud.

«... Y RESUELVE»

—Como usted parte—nos dice, cortado nuestro razonamiento con cierta afectuosa impaciencia—de principios muy opuestos, no podremos llegar a coincidir en la apreciación de los hechos. Me limito, pues, a asegurarle, y le dejo porque me están esperando, que el Ejército, en la situación actual, sufriendo el dolor más intenso por tener que realizar actos que quizá sean interpretados en sentido distinto del que tienen o que violentar personas cuyos respetos ponga a salvo, no puede apartarse siendo injusto y mala política, y RESUELVE (en la vibración de la voz se transparentaba toda la energía de este verbo) y resuelve que se reintegrará en su cargo al general que lo ocupaba y que en

él cumplía bien, es decir: sostiene el principio dicho, sin aspecto personal alguno. El Ejército, firme en su decisión, espera que se le ponga a los órdenes de tal superior regional, pues en ello, a más de ir en vuelvo el prestigio general del Ejército, va—y en primer término—el del generalato mismo también. No es intromisión política ni deseo de entorpecer ésta; no es predominio del Poder militar, sino tan sólo la necesidad, firme decisión, de que la política no se infiltre en el Ejército por ningún sitio.

Nuestro interlocutor dió por terminado aquí el diálogo con un atrevido apretón de manos sinceramente correspondido. Por muy amplia que sea nuestra divergencia de opiniones—y, como se ve, se contradicen diametralmente—, lo conocemos bastante, sabemos cuáles son sus altas prendas morales para que la estimación que profesamos a nuestro amigo sea en nuestra conciencia y en nuestro corazón inalterable a todo quebranto.

LA SITUACIÓN DEL RÉGIMEN

Después de separarnos quedaron flotando sobre el conjunto de impresiones que en el diálogo habíamos recibido, algunos jirones de frases más significativas... *Ante todo, militar... La guarnición expuso su criterio... El general procedió energicamente... El Ejército no hace política... El Ejército resuelve... Que se reintegré a su cargo al general que lo ocupaba...*

¿Será posible que estas palabras interpreten bien el pensar y el sentir de aquellos a quienes se refería nuestro interlocutor? ¿No habrá error? Si no lo hubiera, el Régimen no estaría en crisis, habría muerto ya.

Elevando nuestro espíritu sobre toda la pesadumbre que ese diálogo nos ocasionaba, nosotros, pensamos al encaminarnos hacia la redacción, que la permanencia del ilustre general Weyler en la Capitanía general de Barcelona es hoy más que nunca una garantía y una satisfacción para todos los elementos, los militares y los civiles, y además de eso, por la combinación de las circunstancias, una necesidad constitucional.

Y esperemos que la serenidad y la prudencia, disipando pasajeras ofuscaciones, franquearán el paso y el imperio a una patriótica y fecunda reflexión. Porque recordando las glorias y los sacrificios de nuestro Ejército, recordando tantas y tan magníficas páginas de abnegación y de patriotismo, como lleva escritas, no es posible sino ver en él aquella alta y pura encarnación de la Patria, en torno a la cual todas las diferencias políticas, todas las luchas partidistas se borran y desaparecen ante el supremo amor a España que a todos por igual nos une.»

PARA MAÑANA

Monsieur Joseph Caillaux, o el hombre que lucha contra su estrella

Artículo de Luis López Ballesteros

PRODUCTOS IBERICOS

De conformidad con lo que previene el artículo 15 de los Estatutos Sociales, la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio 1919, se celebrará en el domicilio social, calle del Barquillo, 4 y 6, el día 6 de marzo, a las cuatro de la tarde.

La Junta general ordinaria tendrá lugar para tratar de los asuntos comprendidos en el artículo 13 de los Estatutos y para tomar acuerdos y otras proposiciones que presente el Consejo de Administración.

Madrid, 23 de febrero de 1920.—El presidente, M. Fahndrich.



Esta tarde, a las doce, ha visitado Su Majestad la Reina Doña Victoria los Comedores de Caridad, del barrio del Pacifico.

Acompañaron a la augusta dama los jefes de Palacio, duquesa de San Carlos y marqués de Bendaña.

La Reina presidió el reparto de comidas a los pobres, por los cuales fué aclamada durante su humanitaria tarea.

PANORAMA MATRITENSE

La provisión de la Alcaldía

RUMORES, COMENTARIOS Y CABALAS

En el patio de cristales del Ayuntamiento se habla tan sólo de la provisión de la Alcaldía. ¿Quién será el alcalde? Esta es la pregunta que se formula, y alrededor de la cual giran los comentarios y las discusiones.

El marqués de Villabragima, el conde de Limpías y los señores Alvarez Arranz y Serrano Jover son los nombres que más suenan para la Alcaldía, aunque, a decir verdad, el papel del conde de Limpías es el que está más en alza.

El condejal republicano señor Cortés Munera nos decía esta mañana:

—Mi opinión es no votar a uno de los que vienen. El conde de Limpías tiene mis simpatías; pero en su misma minoría se le crean dificultades, porque parece ser que otros también quieren ser elegidos. Esta mañana estaba citada la minoría republicana para tratar a quien hemos de apoyar.

Otro edil republicano, el señor Asprón, a estas noticias dijo:

—Si, esta mañana nos íbamos a reunir. Lo que la mayoría de la minoría republicana acuerde, eso haremos toda la minoría, para no dar la nota discordante de que cada uno piensa de modo distinto en el salón de sesiones. El conde de Limpías ha sabido conquistarse muchas simpatías en el Municipio.

El señor Alvarez Villamil sustenta la teoría siguiente:

—No debe ocupar la Alcaldía nadie que durante dos años no haya contraído méritos personales. Teniendo todos los mismos méritos, se debe ascender, y, por tanto, ya que el conde de Limpías ocupa la primera tenencia de Alcaldía, él debe ser elegido alcalde. Además, añadía el concejal reformista, mis simpatías todas van por el conde de Limpías aunque acaso no llegue a votarle, pues si se hace cuestión política, tendré que seguir las inspiraciones de mi jefe.

Los liberales señores Revenga y Fraile votarán al marqués de Villabragima.

El conservador señor Serrán se lamentaba de que en tan hermosa conquista democrática se quisiese reflejar la marcha de la política en general. Y conecedor de la opinión del señor Alvarez Villamil, no le parecía desafortunada, creyendo que sería dar una nota de seriedad y fijar una norma para la elección de alcalde; pero supeditaba su criterio al que el jefe del partido, señor Dato, le diera en el asunto.

La minoría maurista no tiene aún criterio determinado. Mientras el señor García Cernuda piensa que la minoría maurista no debe presentar alcalde hasta que no tenga mayoría en el Ayuntamiento u otras minorías, les ofreciesen sus votos, otros concejales, como el señor Arribas, se inclinan por la presentación de candidato, siendo la opinión más generalizada, salvo la de los que aspiran a ser candidatos, que sea el conde de Limpías, persona de prestigio social y político.

La incógnita se halla en la minoría socialista. ¿Qué harán los socialistas? Bien enterados, afirman que se abstendrán en la votación, y otros aseguran que, estando unidos los socialistas a los mauristas, en todas aquellas cuestiones administrativas, es decir, que no sean de política, votarán al candidato que los mauristas presenten.

Estos son los comentarios y rumores de hoy.

ITALIA EN AUSTRIA

ROMA, 21.

En los Círculos financieros italianos ha sido recibida con gran satisfacción la noticia de que la mayoría de las acciones de la Sociedad Austriaca Alpina Montane Gesellschaft, importantísima Empresa metalúrgica, dueña de las minas de hierro de Garinza y Stúria, han sido adquiridas por la conocida marca de automóviles FIAT.

La producción de mineral de esas minas alcanza dos millones de toneladas, y los nueve altos hornos que posee producen más de 700.000 toneladas de hierro fundido.

Las minas de carbón que también forman parte de dicha Alpina tienen una producción aproximada de dos millones de toneladas de carbón.

La operación aludida garantiza a la famosa fábrica de automóviles de Turín el aprovisionamiento de primeras materias para toda su considerable producción.

PUBLICIDAD PREFERENTE

EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano

LAS TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN
DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERÍAS DEL MUNDO

PARISIANA

CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, tomando parte notables y bellas artistas.
Por la tarde, tés aristocráticos.
Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Souper tango».
Servicio de coches y automóviles.
Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

Publicaciones

SI DESEA USTED CONOCER

la situación verdad de las Compañías de ferrocarriles, adquiera el ANUARIO GARCIBALLOS, el que, al estudiar el estado económico de las 5.000 Sociedades anónimas que operan en España, informa ampliamente de todas las ferroviarias existentes desde su fundación hasta el día. 2.000 páginas de texto. Ejemplar encuadernado, 25 pesetas. De venta, principales librerías e ILUSTRACION FINANCIERA, Rodríguez San Pedro, 60, Madrid.

Palace Hotel

MUSIC-HALL DIARIAMENTE TARDE Y NOCHE GRAN EXITO DE

DIANA BERARD

GRAN EXITO DE Carmelita Caballero

GRILL-ROOM DOCE Y MEDIA MADRUGADA

Souper Montmartrois de Moda.

Profesor ARGÜELLES Orquesta Marchetti

con su JAZZ-BAND TRAJE DE BUENA SOCIEDAD

GRAN MUNDO

SEÑORAS

Si tenéis necesidad de aplicaciones de masaje, visitad la casa FLERINE, Hortaleza, 25, principal.

EN EL ATENEO

LECTURA DE VERSOS

Ayer tarde, en el salón de actos del Ateneo, dió una lectura de versos el joven poeta Alfredo Gutiérrez Gorostiza, y la concurrencia que asistió al acto lo aplaudió con mucho entusiasmo.

Realmente, el nuevo poeta se nos aparece ya hecho y con una fuerza de sonoridad y de idea que, desgraciadamente, son poco frecuentes en los poetas de estos tiempos.

En todas las poesías que leyó el señor

EL TERRORISMO EN ZARAGOZA

EN EL CAFE ROYALTY HA ESTALLADO UNA BOMBA

En el Moderno y en el Central han sido colocados, que afortunadamente no estallaron

(De nuestro redactor-corresponsal)

Gorostiza resplandece un puro sentido clásico, y en todas palpita una emoción honda y sincera. Particularmente la titulada «El ciego» gustó de manera extraordinaria y produjo viva emoción.

Cuanto tuvieren la suerte de asistir a esta lectura de versos salieron encantados, y la opinión general es que se había revelado un poeta de altos vuelos.

Además, el don Alfredo Gorostiza es un delicadísimo artista, orfebre exquisito, que trabaja sus versos con paciente amor, consiguiendo así que todos tengan una fragancia de aroma español, tal que rosas cortadas del huerto de nuestros poetas místicos; pero en todas se hallan sellados con la marca de un bello y original estilo. Es, en suma, el nuevo poeta, de aliento clásico y de vaso moderno; sus brazos se abren hacia el pasado y hacia las nuevas rimas, uniendo ambos sentidos en un rico florón.

Como dejamos consignado, el señor Gutiérrez Gorostiza fué muy aplaudido.

VICTIMAS DEL TEMPORAL

MUERTOS Y HERIDOS A CAUSA DE UN HUNDIMIENTO

CORDOBA. A causa del temporal, en el pueblo de Alcarapejos se hundió la techumbre de una casa en la que se hallaban durmiendo varios vecinos. Del hundimiento resultó muerta una vecina llamada Isabel Fernández Rivera y un hijo suyo de treinta meses, llamado Francisco.

También sufrieron gravísimas heridas Purificación Fernández e Isabel García.

¿Desea cambiar de domicilio? LA TRIBUNA publica diariamente una SECCION DE ALQUILERES, donde se anuncian las peticiones y demandas de viviendas.

La corona de Aragón

POMPAS FUNEBRES EN HONOR DE ALFONSO I «EL BATALLADOR»

HUESCA. El Congreso de Historia de la Corona de Aragón se celebrará en los días del 26 al 29 del próximo mes de abril. Hay una animación extraordinaria, y se espera que resulte admirable y de positivos resultados.

Se celebrarán también unos honores fúnebres en memoria de los Reyes de Aragón y de Alfonso I «el Batallador», cuyos restos se guardan en el claustro de la iglesia de San Pedro el Viejo.

En una magnífica urna serán trasladados los reales restos a la catedral y les tributarán honores militares la guarnición de Huesca y una compañía de Infantería de Jaca.

En la catedral predicará el obispo y sabio Padre Zacarías Martínez, y después la comitiva regresará al claustro de San Pedro para volver a depositar los restos del Rey en el antiguo panteón y se cambiará la lápida labrada con arreglo a la época románica.

El acto promete ser solemnisimo, y asistirán las autoridades de la provincia e infinidad de congresistas de toda España.

Domingo de Piñata; día hermoso de sol; el viento del Moncayo sopla insistentemente, como de costumbre; la población presenta un aspecto tranquilo; su quietud hallase enmarcada en un ambiente de placida alegría, esta alegría característica de Zaragoza, que tiene por característica el continuado desfile de gentes por las calles céntricas, sin rumbo, pero que dan una nota constante de animación a la ciudad.

Son las tres de la tarde. La plaza de la Constitución es un hervidero. Cientos de personas llenan totalmente los cafés. Otros cientos toman los tranvías para recrear su espíritu y tonificar sus fuerzas físicas en las pintorescas afueras de la urbe. Y no pocas personas, entre ellas muchos soldados, hallanse paradas en el punto donde irrada el paseo de la Independencia de la plaza de la Constitución.

La gente, confiada, no se divierte despidiendo al Carnaval, que aquí no se advierte, pues Momo no reina ni aun esclavizando estúpidos mamarrachos; ni mascaradas ni comparsas se ven por las calles. Pero la gente, a su manera, dispónese a pasar la tarde del domingo de Piñata, mansamente, tranquilamente, alejada de toda preocupación, dispuesta a gozar a su placer de la fiesta dominguera.

De pronto, una convulsión violenta, intensa, sacude el espíritu de la vida de Zaragoza, que en aquellos momentos se concentra en la antigua plaza de San Francisco.

En un café, en Royalty, ha estallado un petardo. El café estaba atestado de público, y su local es uno de los más amplios y concurridos. La transición es profundamente acentuada. La impresión que el criminal hecho produce es difícil de describir.

Acudimos presurosos a Royalty, y una vez allí, diceamos que ha habido numerosas víctimas. Afortunadamente, en seguida comprobamos que no es así. Pero hubo víctimas del cobarde hecho, y oímos angustiosos lamentos de quienes sufrían por obra del canalla sujeto que depositó el artefacto explosivo.

Experimentamos una saludable reacción al advertir la actitud del público que se hallaba en el café. Hacía un instante que el petardo había hecho explosión, y a nadie se le ocurrió salir precipitadamente. Cada cual, desde su mesa, trató de hacer renacer la calma, y gracias a eso se evitaron las consecuencias funestas que hubiera podido tener una huida tumultuosa del local, cosa fácilmente dable por efecto de la impresión de pánico en los primeros momentos. De no haber sido así, seguramente hubiera ocurrido en Royalty una catástrofe.

Trascurridos los minutos de estupor, acudieron solícitos varios médicos y miembros de la benemérita institución de la Cruz Roja, a atender a los heridos, y en coches fueron trasladados a la Casa de Socorro, y uno de ellos a la Facultad de Medicina.

De todos los labios se oye una frase de indignación; es unánime la acerba censura ante el villano atentado.

Y la tarde hermosa de sol quedó impregnada de una aureola triste que se reflejaba en todos los semblantes.

Al conocerse el suceso, el público quiso acudir en masa a Royalty. La avalancha de gente fué impedida por fuerzas de la Guardia civil y del Ejército.

Conviene advertir que, desde que ocurrieron los sucesos del cuartel del Carmen, en la Diputación provincial hay un retén de fuerzas de la Benemérita, y también que, por efecto de la huelga de camareros, los cafés hallanse custodiados por una pareja de Seguridad y otra de la Guardia civil.

Los soldados que estaban en los sitios inmediatos acuden presurosos al Café Royalty, y en pocos minutos la plaza de la Constitución es tomada militarmente.

La sección de la Benemérita, los guardias de Seguridad, numerosos jefes, oficiales y soldados de todas las Armas y Cuerpos, tratan de dificultar el tránsito, y la antigua plaza de San Francisco da la impresión de un campamento.

Pero lo curioso no es esto. Lo verdaderamente extraordinario es que, atendiendo una orden dada no sabemos por quién, las fuerzas militares (han desarmado sus sables y machetes. A treinta metros del Café Royalty presenciamos cómo un artillero, machete en mano, trató de impedir a dos señoras que crucen la plaza. Y la gente, se pregunta, extrañada, a qué obedece esa rigurosidad militar en el libre derecho de transitar sin dificultar la acción judicial y gubernativa, únicas en el caso ocurrido. Tenían misión directa que cumplir.

Al habernos alejado unos minutos del lugar del suceso, nos depara un ligero incidente para continuar ejerciendo nuestro deber informativo.

Cuando tratamos de llegar hasta Royalty, un oficial de Infantería nos requiere para que «circulemos». Le prometamos hacerlo; pero de pronto, exasperado, nos dice:

—No me mire usted así.

Y como le repliquemos que no andamos para él, sino para «nosotros», ordena que una pareja de la Guardia civil nos detenga.

Los guardias, que han presenciado nuestro comportamiento correcto con el oficial, se muestran remisos a cumplir el orden del bisoño teniente. Y, al fin, logramos vernos libres de la pesadilla horrible de vernos conducidos entre dos guardias, como un vulgar facineroso...

En Royalty, la bomba apenas si ha producido desperfectos. El artefacto fué colocado debajo de un diván en la parte derecha de la entrada del establecimiento. En las paredes y en el techo nótanse los efectos del fogonazo.

Cuando llegamos de nuevo al café, el juez de guardia, señor Valverde, comienza a actuar. Minutos después llega el gobernador, y luego el capitán general; ambas autoridades se informan detalladamente de lo ocurrido, y luego se enteran del estado de los heridos.

Estos son nueve, dos de ellos de alguna gravedad, y los restantes leves.

Los heridos graves son: Josefa Cólera, de treinta y tres años, y José Canañia. La primera tiene tres heridas en las piernas, y el segundo, once heridas: seis en las piernas y las restantes en diferentes partes del cuerpo.

Los heridos leves son: Vicente Martín, Manuel Cestero, Anselmo Campo, José García, Eduardo Pellicer y Jaime Gracia. Todos sufrieron heridas contusas en la espalda. La mayoría de éstos son forasteros, que habían llegado con motivo de la concentración.

También una infeliz criaturita llamada Francisco Villarroya, que se hallaba en el café tenida en brazos por su madre, fué víctima del cobarde atentado. Un casco del petardo dió en la manita derecha del niño—que cuenta veintinueve meses—y le seccionó dos dedos. La madre, al ver a su hijo herido, sufrió un síncope.

Los heridos leves, después de curados en la Casa de Socorro, pasaron a sus respectivos domicilios.

La salida del café se efectuó con riguroso orden, cacheándose a todos los que se hallaban en el local en el momento de la explosión.

El cacheo hizo que se recogiesen abundante cantidad de armas de todas clases.

El bárbaro atentado, es, sin duda alguna, una trágica derivación de la huelga, que desde el día de Navidad sostienen los camareros.

Esta huelga, considerada antipática e injusta por toda la opinión, la solución que los patronos admitiendo esquirolas, única solución que hallaron ante las desmedidas ambiciones de los camareros.

Por el pronto, hoy se han practicado ya bastantes detenciones de huelguistas, y desde luego, la de todos los miembros del Comité de huelga.

Descubrir al autor o autores del indigno y canallasco atentado no es tarea fácil; pero si se lograra, la población entera vería impasible, sin una mirada de piedad, descargar todo el peso de la dura pena sobre el villano que cometió tan cobardemente su delito.

Cuando ciero esta información, me enteré de que han intentado cometerse dos hechos criminales más.

En el café Moderno, un limpiabotas encontró un petardo, que no llegó a explotar, y momentos después, en el café Central, fué hallado otro explosivo, que tampoco explotó gracias a que fué advertido por un camarero.

Los dos artefactos fueron recogidos con las debidas precauciones y trasladados al Parque de Artillería.

El juez continúa laborando toda la noche, secundado por el comisario de Policía. De los detenidos hay cinco que pueden aportar alguna luz en el esclarecimiento de los hechos.

Mañana se practicarán numerosas detenciones, y termino para poder alcazar el expreso.

MARIANO SANCHEZ-ROCA.

El Tribunal de Presas francés

El embajador español en París anuncia al ministro de Estado que el día 10 del actual se ha iniciado en el Tribunal de Presas francés el expediente relativo a la captura de mercancías descargadas de los vapores «Nuevo Ampurdanes» y «Amanzora», teniendo los interesados el plazo de dos meses, a partir de aquella fecha, para presentar su reclamación.



LA COMISION DE AUTORES Y ARTISTAS, QUE HA VISITADO AL REY, PARA INTERESARLE EN LAS PETICIONES QUE TIENEN FORMULADAS ACERCA DEL PROYECTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (COT VIDAL)

VARIACIONES

LAS ULTIMAS MASCARAS

EL SECRETO

Tenemos un secreto extraordinario. Va a veces más un secreto de otros que algún secreto nuestro. Ya veremos a esa mujer hermosa de ojos puros, como la que ha estado en el baile en ausencia de su marido. Sabemos por qué nos lo ha contado ese amigo que no podía sólo con el secreto, que estuvo con ella en el baile.

Ya en todas esas visitas en que la veremos y en todos esos encuentros en la calle que tendremos con ella, la miraremos con la alegría del secreto, con la magia del secreto y con la burla de su tipo siempre entutado, pudibundo y con traje sastre.

LOS NOVIOS DE CARNAVAL

Los novios de Carnaval no pueden sostenerse. Se va a la primera cita. Todo resulta extraño; inesperado, triste, sin color, y la máscara baja con su traje todo de siempre, o a veces con mantón de criada, dándole la mano a que la espere como una mujer desmascarada, torpe y formal.

Ah, eso va resultando insostenible desde la salida de esa mujer del portal, desde que se pone en marcha la nueva pareja!

La hipocresía de la lentitud de la vida es inaguantable, en ese caso de la máscara desmascarada y formal.

No se vuelve.

OTRA MASCARA DE LA CAPOTA

Hay otra clase de máscara de las tapotas de los coches, otra máscara parásito, peor que la ladrona del corazón, peor que la ladrona de dinero: la máscara suplantadora.

Esa máscara insiste, se insinúa, toma un tono confidencial y oscuro, se tapa mucho la sotabarba con la mano constantemente sobre la barba del antifaz, como ese caballero chico que se acaricia la perilla.

—Tú eres Miguel— llega a decir ella resuelta, porque en la vida pasa que se encuentra el mismo Miguel generalmente en todos los Juanes.

El no lo niega. Ha visto tanta pasión, tanto deseo de que sea Miguel en la emancipación, que lo acepta y se suplantó con creces, llegando a atrevimientos a los que es otro, respetuoso y noble, no hubiera llegado jamás tan atrevida y enmascaradamente por lo menos.

EL FRAC

Andrés tenía un frac que casi no se había puesto y que él reservaba para ese día, que nunca suele llegar para los retraídos, de tenerse que poner el frac. Dadas sus costumbres, parecía que lo reservaba para el día de prestar un juramento. Lo tenía muy envuelto en un bafío para él solo.

La noche del baile no pensó en lo que podía pasar. No se acordó al acostarse que tenía en el armario un frac intachable, y tentador para sus hermanos que no lo tenían; pero ya en la cama, oyó esos presentimientos de la noche, esas voces alusivas que surgen de la noche.

Se levantó. Abrió el armario y vio que faltaba su frac. Se lo había llevado uno de sus hermanos. ¿Cuál? El que no estaría en casa. Abrió las puertas de sus cuartos y vio que era el más granuja y cínico el que no estaba.

Andrés le esperó. No quería dormirse con su idea de la venganza en la mente. Al día siguiente probablemente no se hubiera acordado. Quería insultarle al llegar. El era un pobre joven modesto que no usaba algunas prendas esperando la ocasión inevitable. La indignación hervía en él como una olla borbotante, y en la que el glu-glu del hervor era cada vez más fuerte y se oía más en el silencio.

—Pero cómo no verán— pensaba él— que se hace un sacrificio largo al reservar, al tener en iguales circunstancias que ellos. Y que el que no siendo el dueño usa estas cosas, que se reservan las inválidas en esa misma noche, las roza mucho más de lo que él cree, y sobre todo, ha faltado a la pureza que se mantenía el vestido o el objeto.

A eso de las cinco de la mañana apareció el hermano. Entraba como un ladrón. El le salió al encuentro, y le desabrochó el gabán y vio que debajo del gabán estaba

su frac. Andrés, para poner más de manifiesto el ludibrio, quitó el gabán a su hermano como un criado, y cuando le tuvo con el frac clarividente, le recriminó como quien recrimina a que le hayan deshonrado una hija o a la mujer. Parecía que Abel iba a matar a Cain; pero Abel se contentó con ver en qué estado estaba su frac, y en quitárselo prenda a prenda y dejar a Cain en calzoncillos.

LAS TRES

Muchas habían habido antes del Carnaval de salir juntas y del braceo las tres graciosas. El padre había condescendido:

—Las tres juntas, sí.

—Yendo juntas, también me parecían bien— dijo la madre.

Por eso salieron juntas; pero al llegar al Carnaval se perdieron las tres y no volvieron a encontrarse jamás entre sí ni volvieron a saber nada de ellas en su casa tampoco.

RECUERDOS

Y ahora ya en las postrimerías de la semana de Carnaval, sólo quedarán los recuerdos, esos recuerdos de los que después quiere uno acordarse, pero no puede. Como esa arlequina que nos ofreció un delicioso caramelo, que aún nos resulta dulce? Casi no podemos precisar nada.

Esa chula garbosa y un poco sosa, ¿en qué «kermesse» nos la encontraremos sin antifaz y sin llegarla a reconocer?

¿Cómo sería esa mujer que se miraba en el espejo de los ojos ajenos, sorprendida de su belleza de fantasma, con sus ojos de pinón?

En nuestra memoria queda una especie de baile de máscaras silencioso, en ese único momento que se da en los bailes de máscaras, en que la música descansa y todas las máscaras se pasean como en una discreta y sorda plaza de pueblo, habiendo en voz baja.

LA SEÑORA DEL MARINO

A primera vista se parecía la señora decente. Oía a jabón de abuelita.

¿Joven? ¡Hay tanto engaño! ¡Los queda tanta juventud en la sotabarba!

Pero hubo un momento, un gesto, un modo de transparentarse, que vio su cara honrada, su rostro de mujer fiel.

Entonces oyó su confesión a través del confesionario del antifaz. Que lo que las mujeres necesitan para la confianza es una especie de rejilla cualquiera de confesionario.

—Yo soy la mujer de un marino.

Aquello le supo mal. Dió zozobras a su corazón. Le pareció ver el barco lejano, cabeceando desesperadamente, inseguro, y el capitán en peligro pidiendo auxilio, comunicándose con él por medio de la telegrafía sin hilos.

Se despedía de aquella máscara.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA

Domingo de Piñata

El Carnaval tuvo ayer digno remate. Es decir, estuvo muy animado. Quizá contribuyó a ello la belleza del día. Un sol de primavera y una temperatura tibia hizo que a los apurados de todas las diversiones se uniesen los aficionados a solearse y aquellos otros más perezosos para salir de casa. Y unos y otros, calle Alcaá abajo, se fueron a la Castellana.

Las carrozas, ya por llamarse algo, e infinidad de coches, dieron animación al paseo, por el que circulaban los mamarrachos de costumbre dando sus chillidos y promoviendo la algarabía de rigor.

Y esto fué todo, poniendo fin con estas líneas al Carnaval del presente año.

Música

DOS CONCIERTOS MUY INTERESANTES

Como ya hemos anunciado, mañana y el día 2 de marzo próximo, a las cinco y media de la tarde, darán dos conciertos muy interesantes en el teatro

del Centro el eminente violinista señor Fernández Bordas y la admirable orquesta de instrumentos de arco, que dirige el eminente maestro Francés.

La noticia de estos dos conciertos ha despertado enorme interés en el público de aficionados a la buena música.

He aquí el programa que será interpretado en el primer concierto del 24 del actual, a las cinco y media de la tarde:

Primera parte.—«Cuarteto en sol». I, Allegro moderato; II, Andante mosso; III, Allegro molto vivace. IV, Moderato. Allegretto vivace. Chapí. (Orquesta.)

Segunda parte.—«Concierto». op. 64 (para violín y orquesta). I, Allegro molto appassionato; II, Andante; III, Allegro molto vivace. Mendelsohn. (Señor Bordas y orquesta.)

Tercera parte.—a) «Siciliana». b) «Rigodón». François Francoeur. (Orquesta.)

«Andante», Bach. «Variaciones» tema de Corelli, Tartini-Kreisler. (Señor Bordas y orquesta.)

EN PARÍS

Acuerdos del Consejo de embajadores

PARIS. El Consejo de embajadores dedicó su sesión de ayer domingo al estudio de las cuestiones de detalle, autorizando al Gobierno alemán para que fleté el tonelaje necesario para la repatriación de los prisioneros alemanes en Siberia, con la condición de que el Gobierno alemán se comprometa a repatriar los contingentes polacos y checoslovacos que se encuentran en aquel país.

La nota relativa a este asunto será enviada en breve a Alemania.—Radio.

Noticias de América

DIPLOMATICO ESPAÑOL

BUENOS AIRES. Ha llegado el nuevo secretario de la Embajada española don Gonzalo Delle.—Agencia Americana.

EXIGENCIAS DE LOS «CHAUFFEURS»

BUENOS AIRES. Los «chauffeurs» y cocheros que se hallan en huelga solicitan del Ayuntamiento, como condición para el término de la huelga, que se les conceda el derecho de admitir o no a los pasajeros que estimen oportuno.

Se cree que el Ayuntamiento no accederá a esta pretensión, que se prestaría a toda clase de abusos.—Agencia Americana.

UNION FEMINISTA

BUENOS AIRES. La unión feminista nacional ha designado a la doctora Brunilda, recientemente laureada por las Facultades de Ciencias y Letras, para representar a la Argentina en el Congreso internacional feminista, que se reunirá en Madrid en el próximo mes de mayo.—Agencia Americana.

ESCASEZ DE CANADO

RIO JANEIRO. El ministro de Agricultura ha comisionado a un funcionario público para que vaya a Europa con objeto de adquirir ganado, que aquí escasea extraordinariamente.—Agencia Americana.

SOBRE EL PLEITO DE CHILE Y PERU

SANTIAGO DE CHILE. El ministro de Francia ha enviado un informe a la Liga de las naciones, considerando imprescindible la pronta constitución de la Delegación chilena para resolver la cuestión de Tacnarka y otros pleitos pendientes con el Perú.—Agencia Americana.

CONFERENCIA SUDAMERICANA

LIMA. Un telegrama de La Paz anuncia la llegada del ex Presidente de la República don Ismael Montes, actual ministro en París, quien partirá para Chile con objeto de conferenciar con el Gobierno chileno para aprobar el Convenio elaborado entre el señor Montes y el señor Edward, ministro de Chile en Londres.

En virtud de este convenio, Bolivia dará su apoyo a Chile en la Sociedad de las Naciones, recibiendo en cambio una zona de territorio en la Bahía de Juan Díaz y desprendiéndose de un puerto en el Pacífico.—Agencia Americana.

EXPORTACION DE AZUCAR

RIO JANEIRO. La exportación del azúcar brasileño durante el año de 1919 ascendió a 50.547 toneladas, cuyo valor es de 40.671 contos.

BOSQUEJOS DE ACTUALIDAD

El bolchevismo ruso

TROTSKY

Otra figura que, con la de Lenin, claramente se destaca en el movimiento social en Rusia es la de Trotsky. Y ya que en nuestro último artículo hicimos a grandes rasgos la biografía del actual presidente del Consejo de los Soviets, en este trazaremos a la ligera la figura del comisario de la Guerra y de la Marina, el gran agitador ruso.



Broustein—Lev Davidof—, llamado «Nicolás Trotsky», «Trotsk», «Janorsky», hijo de un judío colonista del Gobierno de Kherson, nació en 1877. Es ingeniero.

A consecuencia de su participación en un Sindicato obrero del Sur de Rusia, fué condenado a cuatro años de destierro en la Siberia, de donde logró evadirse.

En 1906, vuelve a ser deportado a la Siberia, al Gobierno de Tobolsk, y por segunda vez se fuga, en 1907. Después vive en Viena, pasa a París, de donde es expulsado, durante la guerra, por su propaganda pacifista; marcha a América, internándose en el Canadá, y vuelve a Rusia, cuando termina la Revolución.

Es un tipo completamente opuesto a Lenin. Alto, esbelto, de fisonomía viva y animada, con ojos inteligentes y vivos; tiene la cabellera desmarañada, los labios sensuales, la nariz un poco arqueada y una pequeña barba metafísica.

Trotsky, lleno de actividad desordenada, de inteligencia clara e importancia serena, es un comediante soberbio. En una entrevista celebrada el 5 de diciembre con M. Nulles, embajador del Gobierno francés, se muestra insinuante y diestro. Al hablar de Francia, llega a derramar ardientes lágrimas de amor y de entusiasmo. Y tres días más tarde, el 8 de diciembre, en una reunión popular, anuncia con gestos trágicos, al pueblo de Petrogrado, que esperaba oír muy pronto al gallo rojo que lo haría sonar el triunfo de la revolución sobre las ruinas de la Bolsa de París.

Es orador de talento, de espíritu agudo, mordiente, malvado, mira siempre al efecto y es grosero y punzante. Ante sus ideas de internacionalismo, sacrifica cuanto le es más querido, y las enormes matanzas ejecutadas por su orden, demuestra el estado de su alma de roca, capaz de reducir a pavasas a Rusia y al mundo entero, si era preciso, para que sus ideales triunfasen.

Los demás miembros de los comités del pueblo ruso, son figuras más borrosas; pero la mayor parte son personas cultas y distinguidas de la sociedad que desapareció.

MANUEL CEJADOR

EL MOMENTO POLITICO

EL PROYECTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS SE HA CONVERTIDO EN UN NEGOCIO DE BOLSA

El hijo de un ex presidente del Consejo vende en la Bolsa cuatro mil acciones el día antes de que el Gobierno retire el proyecto

Aseguran personas que han oído expresar al señor La Cierva su pensamiento respecto al problema de las tarifas ferroviarias, que su indignación o tiene límites al comentar la actitud de los familiares del señor Maura, que con un entusiasmo sospechoso, han venido realizando toda clase de esfuerzos para sostener al Gobierno, salvando así el proyecto de tarifas ferroviarias.

Los comentaristas políticos, que aún no han llegado a explicarse la diferencia de criterio entre el señor La Cierva y los mauristas al firmar el señor Goicoechea la proposición del voto de confianza al Gobierno, irán viendo claro poco a poco. Aquel acto tuvo más importancia de lo que en principio se creyó. El señor La Cierva ha visto en pocos días deshechas sus ilusiones de unión conservadora; el discurso del señor Dato ha quedado inédito, y la unión de mauristas y ciervistas ha sufrido un serio quebranto. Los familiares del señor Maura, más atentos a los negocios bursátiles que al interés público, defienden la ética maurista, inclinan el ánimo del señor Goicoechea a favor de las tarifas ferroviarias, produciendo una honda escisión dentro del grupo maurociervista, del disentir tan manifiestamente del pensamiento del señor La Cierva.

Añaden los íntimos del señor La Cierva que éste no se recata en censurar el daño inmenso que al prestigio del insigne señor Maura están causando sus familiares. Las relaciones financieras de uno de los hijos del señor Maura con el Banco Austro-Húngaro —de cuyo negocio tendremos que ocuparnos algún día en la forma que merece—, y su intervención en otros negocios de igual índole, se comenta de manera poco favorable por la opinión pública, y a estas censuras se une ya públicamente el señor La Cierva.

La rebeldía del grupo maurista contra la política del señor Maura ha sido objeto de los más extraños comentarios, y ha constituido la nota más saliente durante la pasada semana. Alguien, al notar la disparidad de criterio de los mauristas con el señor La Cierva, preguntó extrañado al señor Goicoechea: «¿Pero está conforme con el pensamiento de usted el señor Maura?» A lo que contestó el joven y acicalado ex ministro: «¿Qué importa!... ¡A mí me basta con que mi actuación esté de acuerdo con mi pensamiento!...»

Y cuando menos se esperaba, surge la disparidad de criterio; el señor Maura desautoriza al señor Goicoechea y a cuantos votaron a favor del Gobierno para salvar el proyecto de tarifas ferroviarias; sobreviene con este motivo la crisis, y el Gobierno, ante la actitud del señor Maura, echa a extramuros el proyecto, y los familiares del señor Maura, para escapar lo mejor posible del conflicto que se les venía encima, venden a prisa y corriendo las acciones de ferrocarriles que tenían en su poder, para salvar al menos de la catástrofe sus intereses económicos.

Se perdió el honor; pero se salvó el dinero. El día antes de que el señor Maura hiciera público su disconformidad con el proyecto de tarifas ferroviarias, ante el asombro de los concurrentes a la Bolsa, un familiar del señor Maura, muy ligado al Banco Austro-Húngaro, vendió en Bolsa, en una sola operación, cuatro mil acciones de los ferrocarriles.

El escándalo que este hecho ha producido es de los que forman época. Las gentes comentan con indignación que tales cosas puedan hacerse con un descaro sin precedentes. El señor

Maura, para quien son todos nuestros respetos y todo nuestro cariño, está siendo objeto de mofa por los mismos que debieran tener más cuidado en conservar la pureza del apellido.

Hace años, cuando LA TRIBUNA denunció públicamente dentro del maurismo la aparición de un grupo llamado a dar al traste con la ética maurista, alguien nos tachó de exagerados. De «Maurismo averiado», calificábamos nosotros al grupo de desaprensivos que, al calor de la propaganda maurista iniciada por LA TRIBUNA, iba formándose con la única finalidad de acaparar influencia política, de ser concejales y diputados, de aprovecharse de la política para hacer jugadas financieras de toda índole. Contra ese grupo del maurismo averiado, que venía a dar al traste con la ética maurista, se dirigieron todas nuestras acres censuras. El tiempo, que, como decía el clásico, «mudamente sordo, todo lo dice», habla ya elocuentemente por nosotros, y ahí está esa proposición del señor Goicoechea, esa censura del señor Maura, las palabras condenatorias al señor La Cierva y, por último, esa venta de esas cuatro mil acciones por un familiar del señor Maura el día antes de que el insigne político, asqueado por la desaprensión de sus allegados, desautorizara a todos públicamente.

No ha dejado LA TRIBUNA jamás de profesar al señor Maura un cariño acendrado y una admiración sin límites. Los jóvenes mauristas, heraldos entusiastas del ideal maurista, han encontrado y encontrarán siempre en LA TRIBUNA su defensa más decidida. Aquí en estas columnas nació el sano ideal maurista, y aquí seguirá haciéndose de su defensa más decidida; pero no estamos dispuestos a que se confunda el noble ideal político del señor Maura con esa turba de logreros, de traficantes de la política y de financieros poco escrupulosos, aunque lleven un apellido ilustre y para nosotros venerado.

Es necesario que de una vez se ponga coto al negocio que viene realizándose alrededor de las tarifas ferroviarias. Los políticos que parece están bien enterados de los secretos y de las dificultades que se crean alrededor del proyecto de las tarifas ferroviarias, juegan a la Bolsa con un descaro incalificable. Del magno asunto de las tarifas ferroviarias y del auxilio que lógicamente debi prestarse a las Compañías para que no vayan a la ruina, se ha hecho un vulgar negocio de Bolsa. El Gobierno debiera tomar medidas para evitar oscilaciones en Bolsa alrededor de los valores ferroviarios; es un ejemplo peligrosísimo que las clases obreras se percatan de la orgía que reina en altas esferas.

Siguiendo conducida tan desatinada, los mismos defensores del régimen harán de éste perezca en el oprobio.

OTRAS NOTICIAS

DISPOSICIONES DE INSTRUCCION PUBLICA

Se anuncia a concurso la provisión de la cátedra de Derecho civil español, común y foral, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Disponiendo se amortice la plaza de catedrático de Ginecología, con su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, y que la expresada cátedra quede a cargo de don Angel Martínez de la Riva, y Vi-

lar, catedrático de la referida Universidad.

Disponiendo que la cátedra de Francés vacante en el instituto de Baeza, se agregue, para su provisión, a las oposiciones anunciadas en turno de auxiliares para proveer las de igual asignatura de los Institutos de Huelva, Cuenca, Gerona, Jerez de la Frontera y Mahón.

Nombrando a don Vicente Lampérez y Romea director de la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte.

Disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Historia de España, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Disponiendo se anuncie la provisión de la cátedra de Historia de España, antigua y moderna, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Disponiendo se anuncie la provisión de la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

LAS EXPORTACIONES EN BULGARIA

El encargado de Negocios en Sofía comunica al ministerio de Estado que el Gobierno búlgaro ha decidido autorizar, a título de ensayo, la importación de todas las mercancías no prohibidas, sin el requisito de solicitar autorización previa y sin la obligación de depositar el valor de las mismas en el Banco Nacional durante doce meses.

EL TERRORISMO.—UNA BOMBA EN UN CAFE DE ZARAGOZA.—OCHO HERIDOS

El gobernador de Zaragoza ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación, participándole que anoche, debajo de un diván del café Rovally, explotó un petardo. La explosión produjo grandes destrozos en el establecimiento, resultando ocho personas heridas, una de ellas gravemente.

Como el atentado se ha producido a consecuencia de la huelga de camareros, ha sido detenida la Junta directiva de esta Sociedad.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Declaraba hoy el señor Alcalá Zamora que si la Comisión que entiende en el proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias, acepta la fórmula del señor Cambó, que tan poco difiere del dictamen del proyecto, él mantendría el espíritu de sus enmiendas.

HUELGAS SANITARIAS RESUELTAS

Según participa el gobernador de Málaga, en Alahucén y Coín, se han resuelto satisfactoriamente las huelgas sanitarias.

UNA ACLARACION DEL SEÑOR BERGAMIN

De regreso de su viaje a Santander, donde ha descansado unos días, ha regresado a Madrid el ilustre político don Francisco Bergamín.

El señor Bergamín, con quien hemos tenido el gusto de conversar, se muestra extrañado de la equivocada interpretación que algunos reporteros dieron a sus palabras, en las recientes declaraciones hechas por él, en relación con los sucesos políticos.

Equivocadamente se ha dicho que el señor Bergamín atribuyó al señor La Cierva y al señor Burgos que uno y

otro realizaban grandes disparates. El señor Bergamín, según nos dice, tiene interés en que se haga público que él jamás ha pronunciado esas palabras que, equivocadamente, se le atribuyeron.

El ilustre ex ministro, refiriéndose al caso, nos añadió:

—Yo no acostumbro a combatir al señor La Cierva, atribuyéndole el que haga disparates. El señor La Cierva sabe bien, en todo momento, lo que hace y lo que le conviene, y, finalmente, en lo que se relaciona con mi querido amigo el señor Burgos Mazo, es pública la amistad que con él me une y la alta consideración que me merece. Creo que con estas palabras quedará bien aclarado este extremo.

El señor Bergamín, que está completamente restablecido de su reciente enfermedad, ha regresado muy bien de salud, reintegrándose con toda intensidad a sus trabajos del bufete y a seguir atentamente el desenvolvimiento de la política.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno acudió esta mañana más temprano que de ordinario a su despacho oficial, donde permaneció largo rato trabajando y recibiendo algunas visitas, entre ellas, la del ministro de Hacienda, con el que celebró una detenida conferencia.

También le visitó el obispo de Calahorra, y una numerosa Comisión de la Mutualidad de empleados y obreros de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Estos manifestaron al presidente que había llegado a sus oídos la noticia de que el Gobierno intentaba abandonar el proyecto de ley relativo a la elevación de tarifas ferroviarias, y expusieron la necesidad de que, lejos de hacerse así, se procure su rápida aprobación, al objeto de que les sean concedidas las mejoras que tienen solicitadas.

El señor Allendesalazar contestó a los comisionados asegurando que no se ha pensado nunca en abandonar el mencionado proyecto. Por el contrario, continuará su discusión en el Congreso y se aceptarán aquellas enmiendas que no afecten al fondo de la cuestión.

El subsecretario de la Presidencia conversó con los periodistas, anunciando que esta tarde, a las cinco y media, se reunirán los ministros en Consejo.

Añadió que el capitán general de Cataluña había teleografiado indicando la solución que procede, a su juicio, para remediar la interrupción de las comunicaciones postales con Francia, originada por haber quedado cortado un puente en la línea férrea, y proponer un servicio de camiones automovilísticos, y que un cañonero lleve hasta San Feliú de Guixols la correspondencia, que luego aquellos podrían recoger.

Confirmó el señor Canals que mañana acudirá el Gobierno a las Cortes.

—¿El ministro de la Gobernación también?—preguntó un periodista.

—¡Ya lo creo!—replicó el subsecretario.—¿Por qué no?

—Se había dicho que había cierto disgusto entre los mauristas.

—Eso se había dicho; pero ya parece que todo se ha desvanecido.

Luego llamaron los reporteros la atención del señor Canals acerca de los comentarios a que ha dado lugar las grandes jugadas que recientemente se han hecho en Bolsa, y el subsecretario de la Presidencia, dijo:

—Todo eso es debido a rumores y noticias, pues siempre que se trata

Sociedades, anónimas y se originan cuestiones como ésta, que fundamentalmente les afecta, se producen grandes oscilaciones provocadas por elementos que tratan de aprovecharse de los grandes pánicos. Y esto suele ser inevitable, pues precisamente en Francia, para no dar lugar a estos pánicos, se aprobó rápidamente el proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias, invirtiéndose una sola sesión en la Cámara popular, y tres en el Senado.

NOTICIAS DE ABASTECIMIENTOS

El ministro de Abastecimientos, habiendo esta tarde con los periodistas, les manifestó que se hallaba ocupado en adjudicar a cada provincia la cantidad de arroz necesaria, teniendo en cuenta para ello la población, consumo probable y existencia en cada una de ellas.

Este arroz es el procedente del último concurso, por el cual se autorizaba la exportación de 1.500 toneladas, dejando un depósito de 7.500, que es el reparto que trata de hacer, ya que el día último de marzo caduca el plazo del depósito, y los dueños y los exportadores se harían cargo de él si no se hace esta operación.

Añadió el señor Terán que uno de estos días se transportarán a Madrid 2.600 toneladas de trigo que trae el vapor «Mar del Norte», que descargará en Alicante.

El ministro de Abastecimientos se ocupa en preparar las condiciones del concurso para la exportación de 20.000 toneladas de aceite.

Según dijo la Junta nacional, pueden exportarse 95.000 toneladas; pero como medida de prudencia, se ha acordado que sólo sean 20.000.

Prefiere la Junta se constituyan depósitos en un 150 por 100 de lo que se exporte; pero los interesados piden también que se les exima de los derechos de exportación, que ascienden a unos cuatro millones de pesetas.

—Sobre este particular—terminó diciendo el ministro—, nada he contestado, pues tengo que consultar antes al señor Bugallal.

El pleito de los ferroviarios

Una Comisión de obreros ferroviarios ha visitado esta mañana al ministro de Fomento para interesarse en favor del aumento de tarifas ferroviarias, aduciendo que de eso depende que les sea aumentado el sueldo a los empleados de las Compañías.

Los señores Palomero y Romo, que en representación de 70.000 ferroviarios realizaron estos días pasados gestiones en contra del aumento de tarifas, nos ruegan que publiquemos la siguiente allocución, que, con motivo de la anterior visita, han dirigido a sus compañeros:

«Ferreños: Compañeros de toda España: Hoy sabréis, con sonrojo, por la Prensa, que un escaso centenar de empleados de ferrocarriles, rompiendo la unión santa, han traicionado nuestra causa cuando el triunfo completo está a punto de coronar nuestra obra. Esos desgraciados, que han pretendido desautorizarnos ante el ministro de Fomento, han hecho el ridículo y se han cubierto de vergüenza. Sabe el Gobierno y el país solos los únicos que os representamos dignamente en este momento definitivo para nuestra clase.

Despreciarlos, como nosotros hacemos, y esperar unidos, serenos y dignos. Por la Comisión: El presidente, Palomero.—El secretario, Romo.»

Páginas militares

CONCURSOS

Se anuncian concursos para cubrir una plaza de teniente coronel de Intendencia y una de comandante médico, vacantes en el Estado Mayor Central, y una de teniente coronel jefe de estudios en la Segunda Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

MATRIMONIO

Oncédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Pascual Zaforteza.

CLASIFICACION

Ha sido declarado apto para el ascenso al rango de Infantería don Diego Bravo.

LOS CRIMENES SOCIALES

Triple atentado

UNOS ENMASCARADOS ASESINAN A UN FABRICANTE Y HIEREN GRAVEMENTE A DOS DE SUS HIJOS.—INDIGNACION EN LA CIUDAD.—ACTOS DE PROTESTA

BARCELONA. Estando anoche en su casa de Sabadell el fabricante Jenni en compañía de sus hijos Eugenio y Teodoro, llamaron a la puerta, y acudió a abrir una criada, que fué maniatada por un grupo de hombres que se cubrían las cabezas con bufandas y pañuelos.

Penetraron después en el comedor, y descargaron pistolas sobre el padre y los hijos.

El padre quedó muerto en el acto, y los dos chicos, heridos de balazos, y en grave estado.

Los criminales se retiraron tranquilamente, sin ser detenidos.

Se desconfia de que pueda salvarse la vida de Eugenio.

Con grandes precauciones fueron trasladados los heridos a lugar donde fueran curados, y Teodoro a Barcelona, para entrar en una clínica.

La población está indignada, tanto por la simpatía de que gozaban las víctimas del salvaje atentado como por la osadía de los criminales y su impunidad.

Se organizan actos de protesta.

Se ha suspendido la función del teatro Euterpe, por orden del señor Guimerá, al enterarse de lo ocurrido, pues se iba a representar su última obra: «El alma es mía».

Es este el primer crimen social que se ha registrado en Sabadell.—Mencheta.

En la página 11, interesante información de última hora

El servicio de armamento

El general Villalba, que tan hondamente se preocupa de todos los problemas que afectan a las instituciones armadas, ha aprobado recientemente el reglamento para el servicio de armamento portátil y municionamiento, marcando sabias orientaciones aconsejadas por la experiencia, y poniendo de relieve perentorias necesidades de los Cuerpos.

Es muy de alabar la enjundia del susodicho reglamento, cuyo articulado inserta la «Colección Legislativa», y cuya esencia esquemática es la siguiente:

«La dotación de armamento portátil en poder de los Cuerpos será la correspondiente a la plantilla de pie de paz, aumentada en 25 por 100 para todos aquellos que estén en plaza donde existan depósitos de armamentos, Parque de Artillería divisoria, regional o de base naval.

Los Cuerpos que residan en plaza donde no haya algunos de los establecimientos citados, tendrán en su poder el armamento preciso para poder armar a todo su personal presente en filas, en la época en que éste sea más numeroso.

La dotación de las municiones en poder de los Cuerpos se divide en dos partes: una llamada «permanente», destinada para actos de guerra u otra contingencia de fuerza que exija el uso efectivo de las armas, y otra «actual», destinada a la instrucción de tiro.

Las municiones en poder de las unidades estarán directamente a cargo de los capitanes, y las demás dependerán directamente del jefe de armamento. La dotación permanente será por cada fusil 150 cartuchos de guerra, 100 por cada Carabina, 50 por cada pistola «Berman» o «Campo Giro»; 25.400 cartuchos de guerra y 500 de instrucción por cada ametralladora «Méxims», y la misma cifra para las «Hotchkiss» y «Colts».

La dotación anual será la siguiente: por cada fusil, 150 cartuchos de guerra y 50 de salva; por cada carabina, 100 y 50 de cada clase; las pistolas, 150 cartuchos de guerra, y las ametralladoras, 5.000 cartuchos de guerra, 500 de salva y 25 de instrucción.

Los jefes, oficiales y suboficiales que presten servicio en los Cuerpos armados, tienen derecho a la dotación sin cargo de pistola, y, además, a la de fusil o carabina, según el arma de que esté en la unidad que pertenezca.

Los generales, jefes y oficiales con destino de plantilla no comprendidos en el caso anterior, tienen derecho sin cargo a la dotación anual para pistola.

Las Academias militares se considerará a cada alumno y oficial dotado de las cuatro clases de las armas portátiles.

El jefe de armamento de los Cuerpos tendrá a sus órdenes un oficial del mismo servicio, que inspeccionará como los armeros y sus aprendices enseñan al soldado, el modo de efectuar la limpieza de sus armas, que no serán desarmadas sino en casos excepcionales.

El oficial auxiliar de armamento llevará la documentación de éste. Ejercerá dicho cargo un teniente, nombrado por el jefe del Cuerpo, procurando que la permanencia en tan importante cargo sea la mayor posible.

Este oficial estará relevado de los servicios que estime conveniente el jefe del Cuerpo.

El viaje del Rey y los Infantes

SAN SEBASTIAN. En el expreso de ayer llegaron el Rey y los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz, con sus respectivos séquitos. Los aguardaban en la estación las autoridades y el señor Quiñones de León, que había llegado de París.

Los augustos viajeros oyeron misa en la Residencia de los jesuitas, y después marcharon a Biarritz.

SUCESOS

RIÑA ENTRE MUJERES!

Dolores Reyes Heredia, de cuarenta años, y su hija Asunción Carrillo Reyes, de veinte, domiciliadas en la calle del General Lacy, número 36, sostuvieron una fuerte disputa con Eugenia de la Rosa Montoya, de treinta y seis años, que vive en la calle de la Arganzuela, número 8, bajo.

De las palabras pasaron a los hechos, y las tres mujeres se acometieron con furia a puñetazos, arañazos y mordiscos, resultando la Dolores y su hija con lesiones de pronóstico reservado la primera y leves la segunda.

Detenida la agresora fué puesta a disposición del Juzgado.

ATROPELLOS

La anciana de sesenta y tres años Cristina González, que vive en la calle de Pelayo, número 5 duplicado, fué atropellada por un coche de alquiler en la calle de Toledo, sufriendo lesiones de bastante importancia.

Felipe García Rodríguez, de diez y seis años, iba montado en una bicicleta por el paseo de la Castellana, cuando de improviso se cruzó un automóvil en su ruta y sobrevino el choque y atropello. A consecuencia de éste resultó el joven ciclista con lesiones en la cara y cabeza de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro sucursal de Chamberí.

CARTERISTA DETENIDO

Por el agente de la primera brigada señor Gallardo ha sido detenido el hábil carterista conocido por el apodo de «El Cubano». Fué puesto a disposición del director general de Seguridad.

LAS MASCARITAS

Doña Carmen Rico Díaz, de cuarenta y cinco años, ha denunciado que en el paseo

de la Castellana se le acercaron el domingo por la tarde varias máscaras, y mientras gritaban a su alrededor, la quitaron un bolsillo de plata valorado en 60 pesetas, que contenía una cadena de oro y un billete de 25 pesetas.

UN DETENIDO

Lucio Perdices Yubero, de treinta y dos años, fué detenido por unos guardias en el teatro de Novedades por interponerse entre la autoridad y un revendedor con objeto de evitar la detención de éste. En la Comisaría, mientras se instruye el oportuno atestado, el detenido se enfureció de tal modo, que arrojó una silla contra uno de los guardias que le habían llevado, produciéndole lesiones.

LOS DEL «SOBRE»

Felipa Arroyo Orusco, de cincuenta y tres años, picó el cebo que le puso un timador, y a cambio de un abultado sobre con «billetes», entregó 150 pesetas.

Acabada de realizar la operación, la perjudicada cayó en la cuenta, y, persiguiendo al timador, logró que los guardias le detuvieran.

AMENAZAS CONTRA UN DUQUE

El excelentísimo señor duque de Tovar ha formulado una denuncia contra un individuo llamado Vateatin, que fué conserje del Real, por amenazas de muerte.

EL AUTOR DE UN TIMO

El inspector de la brigada móvil don Pedro Herráiz y el agente don Ramón Lozano deluvieron ayer a Raúl López Alvarez, de veintiocho años, de Santa Isabel de las Lajas, Matanzas (Cuba), el cual timó el pasado día 13, por el procedimiento de las misas, a doña Remedios López Fernández, la cantidad de 5.000 pesetas.

Los funcionarios de la autoridad le ocuparon al cubano 1.125 pesetas en billetes, varias monedas de plata, un reloj y un bolso de malla de plata.

Fué puesto a disposición del Juzgado instructor competente.

ENFERMO GRAVE

En la vía pública fué encontrado gravemente enfermo y sin habla un hombre.

Según los médicos de la Casa de Socorro del Centro, que le prestaron asistencia, el desconocido padecía un ataque fulminante de gripe.

En vista de su lamentable estado, quedó en dicho benéfico establecimiento.

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

ALHAJAS CON BRILLANTES
ALHAJAS CON DIAMANTES
ALHAJAS DE ORO MACIZO

RELOJES DE PRECISION

Joyería Internacional

PRINCIPE 4

EL HUMORISMO AJENO



EN LA IGLESIA

EL SACERDOTE.—CANTICO 307

LA TELEFONISTA (DESPERTANDOSE DE PRONTO).—ESTA COMUNICANDO

(LONDÓN.—INION)

SIN CARTAS

EL DESCANSO DOMINICAL PARA LA PRENSA

Es verdaderamente peregrino el empeño que pone el «A B C» en combatir el descanso dominical para la Prensa, y más aún el tono enfático y vehemente con que asegura que la reforma desaparecerá en plazo próximo.

¿Pero es que el descanso, la voluntad del descanso, las leyes del Reino, dependen del criterio de la Empresa del «A B C»?

Contra su opinión, respetable y respetada; pero no infalible ni aceptada, está la de la inmensa mayoría de los periodistas españoles.

«LOS PERIODISTAS—dice con estos mismos caracteres ruidosos—NO PUEDEN DESCANSAR LOS DOMINGOS, digan lo que digan quienes sostienen, sin probarla, la tesis contraria».

En el segundo domingo del descanso se efectuaron las elecciones municipales, y para realizar la información de este acto político—«que no podía repetirse el lunes»—los redactores encargados de la información escrita y de la gráfica de todos los periódicos de España tuvieron que trabajar ese domingo.

¿Es esto cierto o no?

NO ES CIERTO, estimado colega.

El resultado de las elecciones municipales se facilitó EL LUNES en el Ayuntamiento y en el ministerio de la Gobernación. Los incidentes de la lucha electoral los proporcionaron el LUNES en la Dirección de Seguridad y en el Juzgado. ¿Qué otra cosa de las elecciones podía interesar al lector?

¿Esas fotografías de archivo, repetición rutinaria de todas las informaciones análogas, en las cuales aparece el señor Maura depositando su voto? Pues esas fotografías, si no se suprimieron en «A B C», pudieron suprimirse, sin que padeciera su crédito periodístico.

Nunca se ha sometido con tanta escrupulosidad nuestro colega a la información gráfica.

Si sólo fuera esa la razón contra el descanso, pronto quedarían desvanecidos sus escrúpulos. Pero esto es tan pueril, tan inocente, tan comineró, tan insignificante, que no vale la pena discutirlo.

LOS PERIODISTAS PUEDEN DESCANSAR EN DOMINGO, aunque asistan a espectáculos y lugares que son de su agrado y de su gusto, porque el descanso no consiste en privarse de la asistencia a esos sitios, sino en evitarse el apremio, el agobio, la urgencia del envío de original. En ese punto nosotros, y con nosotros la mayoría de los periodistas, estimamos que, por ejemplo, descanso el domingo el redactor encargado de las revistas de toros, aunque asista a la Plaza y presencie la corrida y tome notas, lo teniendo, como antes, que redactar su revista y enviar las cuartillas a la Redacción al tiempo de que el festejo se celebra.

El revisero de toros es un buen aficionado, y como tal, por afición y no por deber, concurre a un espectáculo, lo mismo que los restantes 13.000 espectadores, e igual que los fotógrafos especializados en asuntos taurinos.

Aplíquese el ejemplo a las demás informaciones. Y si no se quiere aplicar no se aplique; pero no se lance la insidia de que se discute sin probar la tesis contraria.

Otra cosa sorprendente alega «A B C», lamentándose de que el ministro no les atiende:

«Una Comisión de directores de los diarios madrileños más importantes, mientras no se demuestre lo contrario—¿quién pretende demostrar lo contrario, ni qué relación tiene el descanso con la importancia o la insignificancia, vanidad o modestia de los periódicos?—Una Comisión—dice—propuso al ministro de la Gobernación que los periódicos que se publicaran por la mañana en Madrid y en las demás poblaciones de España se vendieran los domingos, ya que se confeccionan en la noche del sábado, y no los lunes ni en



Madrid ni en ninguna otra población. Los periódicos de la tarde y de la noche no se venderían el domingo en la localidad en que se publicaran, pero sí los lunes».

Pues, ¿qué dice la Real orden aclaratoria?

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que el número tercero de la Real orden del 22 de enero quede redactado en los siguientes términos: «Se prohíbe el reparto y venta de periódicos y revistas desde las siete de la tarde del domingo hasta igual hora del lunes.»

En domingo se venden los periódicos de la mañana del domingo y en lunes es cuando no se venden, no porque así lo hayan propuesto los directores de los periódicos más importante, sino porque así lo dice la letra y el espíritu de la ley.

Quedamos, por lo tanto, en que la mejor demostración de que el descanso dominical es factible, nos la ofrece la realidad. Cuatro domingos tiene de vigencia la ley, y en ese tiempo no han temblado las esferas, ni las cartas de protesta enviadas al «A B C» han tenido otras consecuencias que las de proporcionar un agradable rató a los apobres mancebos de botica».

TRESCIENTOS OCHO DIARIOS FRANCESES ACUERDAN IMPLANTAR EL DESCANSO DOMINICAL Y EL PRECIO DE VEINTE CENTIMOS

PARIS. Todos los diarios de París publican la siguiente nota oficiosa: «Los representantes de los diarios adheridos al «Office National de la Presse» han celebrado ayer una Asamblea plenaria.

Después de haber tomado varias resoluciones relativas al funcionamiento del «Office National de la Presse», y a la constitución de un consorcio, que le reemplazará desde el 1 de junio, la Asamblea plenaria ha decidido hacer un llamamiento a la iniciativa parlamentaria y gubernamental para obtener la votación inmediata de leyes que aseguren la vida de la Prensa, y sobre todo:

- 1.º Una ley que fije en 20 céntimos el precio mínimo de los periódicos diarios.
- 2.º Otra ley implantando el descanso dominical para toda la Prensa francesa.»

DICEN DE PORTUGAL

El juego y los trenes de viajeros

LISBOA. Interrogado por un senador, el ministro del Trabajo ha declarado que la supresión del juego depende de la votación por las Cámaras del proyecto de reglamentación; pero que el Gobierno no puede suprimirlo radicalmente.

Entre las soluciones que ha adoptado el Gobierno para facilitar el transporte de mercancías y abastecimientos a Lisboa figura la supresión, un día a la semana, de los trenes de viajeros.—Radio.

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444

POSDATAS

DESAPARICION DEL CAFE DE CANDÉLAS DE LA PUERTA DEL SOL

De la noche a la mañana, apareció en la Puerta del Sol esa valla de pino nuevo, muy cepilladita y perfectamente a la medida de ese trecho. Otro café que iba a desaparecer.

No entrábamos en este Café-Cervecería de Candélas; pero lo apreciábamos y nos gustaba verlo al pasar. Era café de provincianos, de cordobeses pleróticos de sangre y muchas, z z z en la lengua. Valle-Inclán, que está muy desorientado en esto de los cafés desde que le convirtieron en tienda de telas el Levante de la calle del Arrenal—ahora se hace los trajes allí—se reunía en este Candélas, que acaba de desaparecer. Eso a última hora dió prestigio al café, y ponía una luz digna en un rincón.

El café, como dotado por sí mismo de alma, no lo estaba, y no tenía ningún carácter. Las camareras guapas no son nada. A lo más son tema para un cuadro, como el que el gran Anselmo Miguel Nieto pintó con unas cuantas mujeres de este café, en esa época de su éxit, la época como del Juicio de París que tienen todos estos cafés de camareras.

Era un café frívolo, comedorcito un poco cursi, ilustrado por unos espejos de antesala, como espejos de percher, con lo cual está dicho todo, porque ¡no los hay más tontos!

Por la ventana de ese café, aunque daba a la Puerta del Sol, el verdadero entendido de Madrid, el que sabe distinguir, no veía nada, veía apenas el sitio de la vuelta banal de toda la gente, el sitio por donde es más fugaz la vida que pasa por la Puerta del Sol. Era como una ventana de barraca, como una ventana de perfumería.

Mujeres y mujeres, como grandes doncellas de casa grande, un poco tontas por la serie de flores de los señoritos obcecados y desesperados, dan al café de camareras un tono de cocina bien puesta, de cocina con cosas terriblemente modernistas, como puesto por la casa Miele, por ejemplo.

¿Qué aire el de las camareras de café! ¡Cómo van hacia el cliente con un aire distraído, presuntuoso, y sobre unos tacones, más que de Luis XV, de Luis el de los Zancos! ¡Cómo vuelven con el mismo paso de zancuadas, con un pasito de pasodoble descompuesto, y cómo echan la copita, y cómo toman el dinero y dan la vuelta, que se sacan de la verdadera falfrique, enredándose en la calderilla en las sortijas!

Este Café de Candélas, cuando era cosa buena—buena para los otros más que para mí—, era en verano. Entonces tomaba el verdadero aspecto de lo que era, de horchatería, y había allí dentro una sombra fresca, horchatoza, que probaba como con una pajita el que pasaba por la Puerta del Sol. Los delantales blancos de las camareras, y sus blusas blancas, y sus pulseras con un colgajo—como el collar y la campanilla de la ovejita de sus brazos desnudos—, todo eso era como una alegoría de una horchata muy refrescante para el que pasaba en la hora tórrida de la Puerta del Sol y lo entrara a través de una persiana verde—persiana de horchatería—, que cubría todo el ventanal menos una cuarta.

Ya este verano no podremos sorber ese poco de sombra de chufas, y resultará más árido nuestro pasaje por el desierto. ¡Los pozos y los oasis se secan! ¡Que pongan por lo menos una tienda de abanicos!

Ya se han mudado aquellas flamencas, que hubiéramos tenido gusto en conocer, si hubiéramos sabido que iban a desaparecer. Todas vivirán ya bien toda su vida, cambiando las modas de oro de sus cadenas.

Ya detrás de su hombro se acicada la otra tienda, que por ser de la Puerta del Sol, tardará mucho en recomponerse y temperifollarse.

TRISTAN

CRONICA NEGRA

NIÑA ABRASADA

CORDOBA. Comunican de Castillejos que en un chozo se hallaban varios niños jugando, y al encender una hoguera, se le prendió a la ropa a la niña de seis años Aurelia Alamillo, y pereció carbonizada.

SE SUICIDA POR NO IR A FILAS

CORDOBA. Comunican del pueblo de Villanueva del Duque, que un individuo llamado Manuel Ortas se suicidó, porque le correspondía ir al servicio militar.

NUEVA POLITICA

UNA REUNION DE LOS DEMOCRATAS ALEMANES

BERLIN. En una reunión celebrada por el partido democrata de Hamburgo, el doctor Melchior, de la Banca Warburg y ex miembro de la Delegación Alemana de paz en Versalles, ha expuesto los principios que deben dirigir en adelante la política exterior de Alemania.

Después de ocuparse de la necesidad de revisar el Tratado, según el programa de Wilson, el doctor Melchior hizo la siguiente declaración, en la que ha querido mostrar la importancia capital que tendría una inteligencia económica franco-alemana.

«La unión económica del territorio rhenanowestfaliano con el Norte de Francia y la región de Lorena, en la que colaborarían las industrias belgas y luxemburguesas, constituiría el centro industrial más poderoso del mundo.»—Radio.

LOS FONDISTAS DE BREMA

BERLIN. Los fondistas de Brema han establecido la pensión en sus hoteles en la moneda del país a que pertenecen los huéspedes. Así, por ejemplo, un americano pagará en dólares, un inglés en cheques, un francés o un belga en francos, un holandés en florines, un italiano en liras, un escandinavo en coronas y un español en pesetas.—Radio.

Material de artillería oculto

COPENHAGUE. Telegrafía de Flensburg que la Comisión naval interaliada ha descubierto en la isla de Sild 42 piezas de artillería en buen estado y gran número de cañones—evólvers.

Los oficiales alemanes encargados de su custodia, vestidos de paisano, habían tomado medidas encaminadas a impedir el descubrimiento de estas piezas por la Policía internacional.

Un destacamento británico ocupará la isla.—Radio.

ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES

Recepción de don Niceto Alcalá Zamora

Ayer tarde se verificó en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del académico electo don Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Presidió el acto don Joaquín Sánchez de Toca, tomando asiento en estrados los académicos señores Sanz Escartín, Navarro Reverter, vizconde de Eza, Pedregal, marqués de Figueroa, Vales Fainde, Conde y Luque, Carracido, el ministro de la Gobernación y representantes de las otras Academias.

Concedida la palabra al recipiendario, comenzó su discurso de entrada dedicando frases de elogio a don Alejandro Grollard, cuya vacante viene a ocupar.

Habla luego de las dudas y vacilaciones que tuvo para la elección de tema, y en un párrafo elocuentísimo explica el por qué hubo de decidirse por el tema «La Jurisprudencia y la vida del Derecho».

Entrando ya en el discurso, que por todos los presentes, fué calificado de admirable, empieza tratando de la vida en lo material, haciendo resaltar la desviación atrayente de la Biología.

Explica a continuación cómo surge la generación jurídica, y demuestra cómo la jurisprudencia es una función vital más que técnica o didáctica, ya que la ley es discontinua, rígida, imprevisora, uniforme y deficiente, indicando luego cómo aquella acompaña a ésta, corrigiendo sus defectos en las distintas fases de la ley, desde la promulgación a la derogación.

Pasa a tratar después del doble proceso de diferenciación y de enlace orgánico íntimo (interpretación de cada ley), íntimo (de conjunto de éstas); de finalidades (tutela); externo (con otras soberanías), para sacar en consecuencia que el hecho, como suma o ambiente, nacionaliza, y el Derecho relaciona.

Finalmente, se oye el orador del patrón habitual de la jurisprudencia de los órganos de ésta y de su extensión social y jerárquica.

Al discurso del señor Alcalá Zamora contestó el académico don Rafael Ureña, quien dedicó frases de elogio al señor Alcalá Zamora por sus éxitos en la cátedra, en el foro y en el Parlamento, hizo una breve reseña de los notabilísimos discursos pronunciados por el nuevo académico.

El señor Alcalá Zamora fué justamente ovacionado por el numeroso y selecto auditorio que llenaba el salón de sesiones de la Real Academia de Ciencias Morales.

LA ESCENA

«UNA AVENTURA EN PARÍS»

La revoltosa frivolidad de la opereta triunfó el sábado plenamente en el teatro del Centro—que sigue sin llamarse de Pérez Galdós—. Y ahora el triunfo es doblemente grato, porque corresponde a una opereta española, manifestándose así, que también nosotros —mejor dicho, ellos, Peña y Montenegro— sabemos hacer este género, que tiene su raíz en Viena.

«Una aventura en París» es una opereta española, que, por rara paradoja, es francesa. Sucede, como ya en el título se indica, en París y entre gente de la vida elegante. Es una trama admirablemente urdida, llena de interés y de indudable intensidad y gracia. Lo tiene todo. En ella resplandecen todas las facetas del género: vivacidad, gracia, interés, frivolidad, presentación... Ramón y Ramón se han volcado. A esta escena se sucede otra mejor, y el interés siempre queda pendiente. El primer acto—un poco largo, éste es su único defectillo—, es de corte elegante y de sorprendente suceso. El segundo es de presentación y movimiento extraordinarios, y termina con una escena patética. Y el tercero es del una gracia imponderable, así como para poner los dientes largos a Muñoz Seca.

Y toda la obra está llevada con un mecanismo habilísimo, y es rica de episodios y personajes. «Gastón» es un personaje admirable, nuevo Cyrano valeroso, caballero romántico y galante. «René» es un tipo graciosísimo, y el director del Penal es una viva caricatura, que representó maravillosamente el caricaturista Ozores.

En suma: el éxito de «Una aventura en París» fué grande, y Ramón Peña y Ramón Montenegro fueron ovacionados largamente.

La música, del maestro Pablo Luna, es digna del inspirado compositor. Toda ella—y hay lo menos veinte números—es de sonoridad fulgurante y de melodía clara. Tiene acentos variados, y en la «Danza de los apaches» adquiere una orquestación pasional y originalísima, y en los pasodobles es chispeante y saltarina. El admirable autor de «Molinos de viento» ha compuesto ahora una de sus más bellas e inspiradas partituras. Así lo comprendió el público que llenaba el teatro, e

hizo repetir casi todos los números, y algunos, como la «Canción de la caba», del tercer acto, tuvo que ser cantada hasta tres veces. Con decir que tuvo que suspenderse la función de la noche, porque el estreno, que fué por la tarde, duró hasta las diez de la noche, está dicho el éxito de la obra y lo que se repitieron sus números musicales.

El maestro Luna fué también ovacionado, y hasta recibió, de un admirador, una carta de felicitación de tres carillas escritas en verso.

La presentación no quedó a la zaga. Conociendo el gusto y la dirección artística de Peña, no podía esto sorprendernos. Las tres decoraciones de la obra son primorosas, de gran visualidad. Hay un tobogán de verdad, por el que desciende un bello ramillete de señoritas, y hasta hay un surtidor que

echa agua de veras. Martínez Garí merece un aplauso.

La interpretación, asimismo digna de encomio. Luisita Puchol, encantadora, sugestiva y con una gracia picaresca que no hay más que pedir. Angelina Vilar, hermosísima, y haciendo gala de su voz firme y bien timbrada. Guadalupe Molina, elegante y muy actriz.

De ellos, Peña, que, sin sentir la inquietud de autor, estuvo graciosísimo, demostrando una vez más que es el mejor actor del género. Ozores, admirable, actor que se caracteriza, que dice y que hasta, si le apuran, canta en la mano.

Guillot, bien de verdad en el ingrato papel del traidor de la obra; pero a los buenos actores, ¿qué importan papeles ingratos?

Montichelvo, San Juan... y todos, en fin, cooperando al éxito de «Una aventura en París».

¡Euhorabuena!

ESPAÑOL.—«LA MESONERA DE PINTO, O EL CORREGIDOR BURLADO»

Vaciado en los viejos moldes del clásico sainete, adolece el de los señores Paso y Silva Aramburu de los mismos defectos que pueden señalarse a todas las producciones de tal índole, de lejanos tiempos pretéritos.

Los jóvenes autores han imitado las añejas obras, con tan escrupulosa fidelidad, que la copia pudiera tomarse por vetusto original y aun llevar la firma de alguno de los esclarecidos varones que figurah en las antologías.

Todos los tipos del sainete nos son ventajosamente conocidos: la rancia mesonera que pretende encubrir inútilmente los recios estragos del tiempo; la linda sobrina, enamorada; el licenciado pedante, el tuno redomado, el viejo corregidor achacoso y cansado de matrimonio, mozas alegres, estudiantes truhanescos, mozos divertidos; todos son fiel trasunto de obras que llevan el sello de otra edad. Hasta la sencillez picaresca de la fábula, los discretos galantes del diálogo y las ingeniosidades pueriles de la acción tienen, asimismo, la pátina de aquellas lejanas épocas.

El romance del diálogo es de armoniosa e inspirada fluidez, y como por ende la acción es ligera, no llega el sainete a fatigar al auditorio.

Exornan la obra dos lindas ilustraciones musicales del maestro Blanco: unas lindas manchegas, de popular factura, y una inspirada y clásica canción de tirana, en la que luce su gracia y arte Emérita Esparza, sugestivamente bella.

Hubo aplausos para autores e intér-



UNA ESCENA DEL SAINETE «LA MESONERA DE PINTO», ESTRENADO CON BUEN ÉXITO

EN EL TEATRO ESPAÑOL. (FOT. VIDAL)



UNO DE LOS NÚMEROS DEL NUEVO ESPECTÁCULO «KURSAAL», QUE SE PRESENTA ESTA NOCHE EN EL TEATRO DE ESLAVA. (FOTOGRAFÍA VIDAL)

pretes, que obligaron a levantar varias veces la cortina, en justo homenaje de aliento para más fructíferas empresas.

Precedió al aplaudido sainete la reposición en escena de la ingeniosa comedia de Benavente, «Lo cursi».

Justo es que en nuestro clásico coliseo alterne los dramas del siglo de oro con la comedia modernista. En aquéllos, Ricardo Calvo luce su arrogancia declamatoria, y en éstas luce Fuentes su inimitable naturalidad.

La interpretación de «Lo cursi» fué excelentemente admirable, y el auditorio burgués que llenaba la sala aplaudió con entusiasmo las donosas ingeniosidades del vibrante diálogo, y obligó al admirado maestro a cosechar tales ovaciones, que la vieja comedia parecía estrenarse la noche del sábado.

¡Y es que lo bueno, antes gana que envejece con el transcurso del tiempo!

LOS CONFERENCIANTES DE LONDRES

Vuelve M. Millerand

LONDRES. A las cuatro de la tarde de ayer llegó a ésta M. Millerand, acompañado de M. Theumy, subsecretario de Avituallamientos; de M. Bignon, subsecretario de la Marina mercante; de M. Fromaget y de M. Carteron. Fué recibido en la estación por M. Paul Cambon, embajador de Francia, y por todo el personal de la Embajada.

En el mismo tren llegaron el señor

LOS TOREROS Y LOS TOROS

Al hilo de las tablas

EL ANUARIO DE «PENSAMIENTOS»

Enrique Minguet, más conocido por «Pensamientos», ha dado a luz su acreditado Anuario taurino. Hemos recibido un ejemplar del libro de Minguet, en el que se reúnen y catalogan todas las notas más interesantes de la temporada de 1919 con gran imparcialidad.

Entre los autores de esta recopilación y balances de fin de año, «Pensamientos» es uno de los que más constancia demuestran. Varios han sido los escritores taurinos que han intentado continuar la interesante labor de «Duzuras», que tan conveniente es para la historia de la fiesta nacional; pero uno detrás de otro fueron abandonando la tarea, cada cual por diversas causas.

Enrique Minguet no se arredra ante las enormes dificultades que la carestía del papel y otras análogas obstaculizan, cada vez más, la publicación de su Anuario. Desde la temporada de 1913, y a través de los años de guerra, en que precisamente esas dificultades se agudizaron, «Pensamientos» viene dando a la afición su libro, sin interrupción alguna. Por ello merece Minguet múltiples recompensas, y la que debe otorgarle el público aficionado al espectáculo de puntas, es adquirir el tomo de este año en las librerías.

Nosotros, además de enjaretar a «Pensamientos» toda la colección de merecidísimos elogios y otros pocos más, vamos a propiciar para la cruz del Mérito tauromáquico.

El hombre se la ha ganado a punta de pluma.

LA NOVILLADA DE AYER

Se suspendió, como presumíamos por causa del tiempo. Claro es que amaneció un día casi primaveral, y las gentes hubiesen llenado la Plaza desde las barras al «gallinero»; pero la pista presentaba un aspecto desolador por causa de los millones de metros cúbicos de agua que habían caído sobre ella. Retana nos dijo que el redondel podía atravesarse en lancha, y que como no se había inventado aún el «toro» oceanográfico, a pesar de los estudios que acerca del particular se asegura ha efectuado el conocido naufratador de toros, con alternativa en Carabanchel, Francisco Palomares, el Marino, la novillada no pudo tener lugar con el natural sentimiento por parte de la Empresa.

El domingo que viene veremos lo que pasa, si Neptuno nos dispensa el honor de no «dirrigarnos» más.

EL PROGRAMA DE VILLITA

Nos dice nuestro corresponsal en Zaragoza que el representante de la Empresa de aquella plaza regresó ya de Sevilla, y que su programa taurino es el siguiente: Inaugurar con una novillada de Miura; celebrar el 22 y el 23 de mayo dos corridas de toros, la primera con ganado de Albaserrada y la segunda con toros de Murube; los artistas de la primera serán



NA ESCENA DE LA OPERETA «UNA AVENTURA EN PARIS», ESTRENADA CON ÉXITO EN EL TEATRO DEL CENTRO. (FOT. VIDAL.)

EL BOLCHEVIKISMO

Alemania colonizará Rusia

PARIS. Telegrafían de Berlín al «Matin»:

«Se está constituyendo en Berlín una Asociación que se dedicará a fomentar la salida de colonos alemanes para Rusia. Los ofrecimientos recibidos con más interés son los de pequeños contramaestres metalúrgicos, capaces de repartir y vigilar los trabajos de equipos. Sobre todo, se quiere asegurar los servicios especialistas de transportes y el de reparación de material ferroviario. Los interesados deben llevarse por lo menos 500 marcos. Se deja entrever la posibilidad de recibir en propiedad importantes lotes de tierras en la comarca en que se trabaja.»—Radio.

RADIOGRAMA ROJO.—EL PUERTO DE ARKÁNGEL

LONDRES. Un radiotelegrama bolcheviki, comentando la toma de Arkángel por el Ejército rojo, dice:

«El Ejército del Norte ha derribado el comercio edificio contrarrevolucionario. Arkángel nos es necesario a causa del levantamiento del bloqueo. Abriremos inmediatamente este puerto, que nos proporciona una ventana abierta frente a Europa, que nunca podrán cerrar nuestros enemigos.»—Radio.

medatamente este puerto, que nos proporciona una ventana abierta frente a Europa, que nunca podrán cerrar nuestros enemigos.»—Radio.

INGLATERRA Y SUS NEGOCIACIONES CON LOS SOVIETS

LONDRES. Llegó a ésta O'Brady, procedente de Copenhague. El sábado por la tarde hizo una visita al Foreign Office, donde celebró una larga entrevista con el secretario de Estado permanente.—Radio.

MEDIDAS DEL GOBIERNO DE MOSCÚ

ESTOCOLMO. El Gobierno de Moscú acaba de decretar la supresión definitiva de los Comités de las fábricas, órganos del «control» obrero. Al frente de cada establecimiento industrial se ha colocado a un funcionario bolcheviki investido de plenos poderes.—Radio.

¿Tiene usted alguna vivienda desahogada? Pase por nuestra Administración, plaza de Canalejas, 6,

LA TRIBUNA,

para que inmediatamente salga anunciado en la SECCION ESPECIAL DE ALQUILERES.

Scialoja, ministro italiano de Negocios Extranjeros, y la Delegación de Rumania, presidida por Vaida Voicod, presidente del Consejo rumano.

Nitti y el personal de la Embajada italiana recibieron al señor Scialoja, a quien acompañaban su señora, el conde Caparro y el Príncipe Ascanio Colonna.

Durante la ausencia de M. Millerand, la Conferencia ha terminado el estudio de varias cuestiones que solamente esperan, para ser solucionadas, la aprobación de M. Millerand.

La llegada de la Delegación rumana ha sido motivada por la decisión definitiva a propósito del Tratado de paz con Turquía y la reanudación de las relaciones con Rusia.—Radio.

Cómo se navegará por el Danubio

BUDAPEST. La Comisión interaliada del Danubio, reunida bajo la presidencia del almirante Troubridge, se ha ocupado de las medidas que deberán tomarse para asegurar la libertad de navegación en el río para todos los Estados y para todos los navios. El cuidado de la navegabilidad estará a cargo de los Estados ribereños, y los derechos de navegación no deberán tener el carácter de tasas aduaneras, sino el de contravalor correspondiente a los servicios de la Comisión y a los gastos de administración.—Radio.

LA VUELTA AL MUNDO

Cuatro cosas del extranjero

CONTRA ERZBERGER

BERLIN. Aparecen en la Prensa nuevos ataques contra Erzberger. «La Hamburger Nachrichten» renueva la acusación contra el ministro de falsas declaraciones de impuestos.—Radio.

LA REPRESENTACION ALEMANA EN LONDRES

LONDRES. Von Stähler, encargado de Negocios alemán en Londres, estuvo ya en el Foreign Office para presentar a lord Curzon sus cartas credenciales.—Radio.

FOCH, EN VARSOVIA

VARSOVIA. El mariscal Foch es esperado en esta capital para la semana próxima. Las autoridades militares preparan su recepción.—Radio.

UNA DIMISION MINISTERIAL BRITANICA

LONDRES. El Rey ha aceptado la dimisión de lord Roberts, ministro de Armamento.—Radio.



EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA, DURANTE UNA DE LAS REUNIONES QUE ESTA CELEBRANDO ACTUALMENTE. (FOTOGRAFIA VIDAL.)

Joselito, Belmonte y Sánchez Mejías, y en la otra actuarán José Belmonte y Chicuelo. Para el Pilar se darán cinco corridas, contándose ya en firme con Gallito, Belmonte y Chicuelo.

P. L.

«SALDO VERDAD»

UNA TIENDA.—En Calzada de Oropesa (T. Iledo), y en la finca llamada «Elegio», se ha verificado una tienda de becerros, de la ganadería de don Andrés Vega y hermanos. Resultaron aprobadas, con nota superior, unas cuantas vacas, y la selección de los machos dió también excelentes resultados, aprobándose un buen número de reses.

De tentador actuó el picador Juanillo, y las faenas fueron dirigidas con gran acierto por los novilleros Rodalito y Vallecano.

Los numerosos invitados a esta fiesta quedaron altamente satisfechos de las deferencias de que fueron objeto por parte de los señores Vega (hermanos).

No participan que ha dejado de representar al joven matador de toros Juan Luis de la Rosa un tal señor Mauricio, que le venía apoderando. En lo sucesivo, las Empresas tienen que dirigirse a Sevilla, y al propio interesado.

Santiago Aznar se ha hecho cargo de la administración del rejoneador don Juan Gámez, que ha actuado con gran éxito en varias plazas de España y Portugal. Por cierto que Gámez, que es profesor de equitación y todo, no viste el clásico traje «a la Federica» de los caballeros en plaza, sino que rejonea ataviado al estilo de Jerez.

Ventoldra tiene un buen número de corridas firmadas: empezará en Barcelona y Madrid, donde tiene que torear cuatro novilladas en marzo.

El novillero de Chiclana Francisco Domínguez, Redondo, ha sido ajustado para dos corridas por la Empresa madrileña, como premio a su actuación el día que debutó en esta Plaza.

Además ha firmado contratos recientemente su apoderado para trabajar en los circos taurinos de Barcelona, Córdoba, Sevilla y Puerto de Santa María.

Vicente Aparicio, el novel espada madrileño, ha sido escriturado para torear en una de las primeras corridas que celebre la Empresa de la Plaza de Alicante.

También actuará en Córdoba, Zaragoza, Ceuta y otras Plazas durante la temporada venidera.

El novillero Gonzalo Laredo, que durante la pasada temporada realizó una buena campaña, no pudiendo cumplir varios contratos por la grave cogida que sufrió en Alcázar, empezará muy pronto la temporada, para la que ya ha firmado un buen número de corridas.

Juan González, Almansa, el excelente novillero, ha aumentado el número de sus contratos con dos corridas en Murcia y una en Almansa, para el mes de mayo.

En el mismo mes actuará en la Plaza de Arlés (Francia), estoqueando dos toros en una corrida mixta.

Hemos recibido unas «tarjetas estadísticas» de los matadores de novillos Antonio Márquez y Manuel Navarro.

En ellas consta que el primero toreó 26 corridas el año pasado, y el segundo, 21.

¿Desea cambiar de domicilio?

LA TRIBUNA

publica diariamente una SECCION DE ALOQUILERES, donde se anuncian las peticiones y demandas de viviendas.

CUENTOS EXTRANJEROS

DEBILIDAD...

Por FREDERIC BOUTET



La señora Diveuze había salido en seguida después de la comida; debía de pasar toda la tarde en casa de su madre. El señor Diveuze gozaba, en consecuencia, de una libertad perfecta.

Fumaba cigarrillo tras cigarrillo, en su elegante cuarto de trabajo, donde trabajaba tan poquito. Estuvo allí hasta las tres. Luego pasó al cuarto de baño, verificó delante de un espejo el nudo de su corbata y la ondulación de su cabellera rubia, encontró de su gusto la palidez distinguida de su rostro delicado, usó parte de un vaporizador suave y discreto, y salió.

A pie llegó hasta San Agustín, y de aquí, en «taxi», al Trocadero. Experimentaba una viva emoción, y ensayaba en vano de disimularla a sí mismo. ¿Tenía por casualidad diez y ocho años? ¿Es acaso que iba en pos de su primera aventura? Se encogió de hombros; sí, era su primera aventura, su primera cita... desde que estaba casado. ¿No vivía hacía cinco años en la fidelidad más absoluta?... Pensó en sus antiguos amores, magnífico ramo de flores, al cual iba a añadir después de aquel lamentable eclipse nuevas y maravillosas flores... Pensó en la deliciosa mujercita con quien iba a reunirse; durante un glorioso minuto se sintió bello, joven y libre.

Peró bruscamente, Diveuze tembló; tuvo intenciones de desandar el camino

andado, de renunciar a la aventura encantadora. El miedo le helaba. Pensaba en la señora Diveuze. Alta y bella, morena y fuerte, la decisión, la autoridad y la violencia, resaltaban en cada uno de los rasgos de su rostro altivo, en cada negro relampago que salía de sus grandes ojos imperiosos.

Esa belleza de diosa guerrera había cinco años antes subyugado a Claudio Diveuze; se enterneció más al ver que la orgullosa Gilberta, hasta entonces inaccesible, se dignaba acoger sus homenajes, y el hecho de que ella era poderosamente rica había apenas coaccionado su determinación. Se había casado con ella, y desde entonces la tenía mirado. Se sentía en su presencia débil y tímido; experimentaba esa impresión desmoralizadora de no existir por sí mismo. Temía su cólera sin conocerla, no habiéndose atrevido nunca a excitarla. ¿Qué haría Gilberta si alguna vez se enteraba?... Pero al fin dominó su angustia, de la que se avargonzó. ¿No había tomado todas sus precauciones? ¿Es que era un pequeño para temblar de aquel modo?

Llegó al lugar de la cita, y bien pronto con las alegrías de la hora presente, olvidó sus inquietudes. Por entre los gigantes colosos de mármol de una sala de museo, casi desierta, marchaba, llevando al lado una esbelta figurita femenina vestida con pieles grises y un sombrero de terciopelo negro sobre una cabellera de oro nuevo. Hablaban de alma y de arte, de amor y de belleza. Diveuze sentía callosos de un entusiasmo desbordante, que interrumpía de vez en cuando para extrañarse él, el escéptico, el cansado, el pesimista, de sentirse enternecido...

Estaban encantados el uno del otro; se habían gustado en seguida, el día en que se encontraron en una fiesta de caridad, y Diveuze no había podido resistir a la tentación de volver a ser el seductor de antaño; era demasiado bella...

Peró el tiempo volaba. Había que separarse. Diveuze volvióse tierno y suplicante. Aquellos minutos de felicidad habían sido demasiado breves... ¿Cómo separarse ya? Que le permitiese, al menos, acompañarla en coche hasta las proximidades de su casa; podrían así combinar otra cita para otro lugar menos concurrido...

Ella consentió. Salieron al borde de la acera. Diveuze hizo parar un coche. Abrió la portezuela para dar paso a su compañera, cuando reconoció, a veinte pasos, bajando de un tranvía, a la señora Diveuze, que debiera encontrarse en aquel momento en casa de su madre. También ella le había visto. Se había quedado inmóvil, estupefacta, majestuosa, trágica, los ojos clavados en su marido, que, en compañía de una desconocida, subía a un coche; y fué en vano que una vieja señora la llamase la atención y reclamase su auxilio para bajar, a su vez, del tranvía.

Diveuze se arrojó, medio loco, en el fondo del coche, que se alejaba. Pálido, ahogado, no decía ni una palabra, sumido en un mutismo sombrío y desesperado.

Su compañera, que no había ni sospechado el drama, se extrañó al principio,

y se sintió un poco ofendida después. Hubo de decirse.

El miedo se retiró, y no hizo más que murmurar: «¡Diveuze! ¡Diveuze!» y no llevó más que a pronunciar, con voz estupefacta, a guisa de palabras sin acción. Experimentaba cierto odio contra ella, al pensar en el estúpido que había arrojado sobre él. La mujer, en su maldecia a sí mismo y a la sátrica crueldad del destino, que le había perdido. La idea de abandonar y de hallar la próxima día, con el vino al cerebro, creyéndose confundidamente que agravando la falta aumentaba el peligro. Cuando el coche se detuvo, la mujercita descendió, altiva, despreciativa, sin decirle adiós, y tanto más ofendida cuanto que no comprendió una palabra.

Diveuze, solo, vagabundó por las calles. Abandonado afrontar con calma la situación. No lo consiguió. Su angustia crecía en proporciones gigantescas. La imagen de la señora Diveuze, también, en su indignación, se le aparecía con antelación. ¿D debía esperar y dejarla tiempo para que se calmase? ¿Pero se calmaba? ¿O bien volver a casa decididamente? ¿Qué haría ella? ¿Le mataría? Bien capaz la creía. La idea de no volver a verla jamás, atravesó su mente. Peró era imposible; la amaba, no amaba más que a ella; ahora lo comprendía bien, con una emoción llena de recordamientos; ella era su compañera en la vida, su apoyo, su sostén...

Repentía las frases que la diría para aplacarla, buscaba mentiras para convencerla, suponiendo que ella le dejase explicarse.

Pensaba con desesperación, en todo el lujo que ella le había traído, en la existencia elegante, amplia y fácil, que ella había sabido organizar tan bien. Se maldecía una vez más, y comprendió toda la locura culpable de su conducta.

Se apercebido, de repente, que estaba ante su casa. Vaciló; luego subió la escalera, con el corazón en la garganta.

—La señora está en su cuarto—le dijo un criado.

Diveuze fué hacia ella, pálido como si fuera hacia la muerte, y muy deprimida para no huir. Abrió la puerta. Los balazos, que casi espraba en su angustia calenturienta, no le hicieron daño. Miró y quedó estupefacto.

Sentada en una silla, con los codos sobre una mesa, una mujer que lloraba había levantado la cabeza al oírle entrar. Era su mujer. No le pareció ni guerrera, ni olímpica. No era más que eso, una mujer que llora, despeñada, deshecha, los ojos rojos e hinchados, la nariz reluciente, las mejillas mojadas, commovida, y ridícula en una pena expansiva que no compaginaba bien con su belleza trágica.

—¡Oh! Ya vuelves, ya vuelves—balbució con una voz lastimera que los sollozos entrecortaban. ¿Con quién estabas en el Trocadero? Aquella mujer, ¿per qué subiste al coche con ella? Explícame. No pido más que poder creerte... Soy tan desgraciada desde que te he visto. No crees nunca que me engañas; pero hay apariencias que le hacen sufrir tanto a una... ¿Te quiere tanto?... ¿Es que porque me ves de costumbre sería y razonable me tomas por una insensible? No me hagas desdichada... ¿Te quiero tanto! Llora desde hace dos horas... Comprendo que es ridículo... Pero dime... dime que no es cierto... dime que no quieres a nadie como a mí...

Levantó hacia su marido una pobre cara deshecha por las lágrimas, y que mendigaba un consuelo. El no se tomó la molestia de inventar una mentira; protector y tolerante, la pasó las manos por los cabellos, y se contentó con decir que estaba loco. Al principio estupefacto, pronto se rehizo. Ahora se encontraba seguro ante aquella debilidad, fuerte ante las lágrimas inspechadas, que aquella primera disputa entre ellos le revelaba...

La vida le sonreía. Pero se irritó un poco al pensar en el trabajo que le iba a costar contentar a la encantadora amiga, a quien cinco minutos antes había ofendido inútilmente.

Cables rotos y telegramas retrasados

MARSELLA. A causa de la ruptura de varios cables, sufrirán gran retraso los telegramas destinados a Argelia y Constantina.

El Sindicato de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha protestado en la Prensa, diciendo haber señalado varias veces a la Administración el mal estado de los cables. Tms de los cuatro existentes se han roto, causándose grave daño a los intereses económicos y comerciales. Añaden que amenaza un desastre económico si no se toman urgentes medidas.—Radio.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA ADMINISTRACION DE «LA TRIBUNA», PLAZA DE CANALEJAS, 6, 25-57

PARA VENDER Alhajas, Antigüedades, Mobiliarios, Aparatos fotográficos, Máquinas de coser y escribir, Bicicletas, Motocicletas; todo objeto de valor y PAPELETAS DEL MONTE LA ALMONEDA Núñez de Arce, 11. Madrid. Teléfono 363 M. PAGA TODO SU VALOR Se reciben avisos por teléfono. Pasamos á domicilio

A ULTIMA HORA

Situación financiera

AL CERRAR...

Otro voto de confianza

Apenas pasa día sin que el Gobierno pueda eludir el solicitar ratificación de alguna de las dos confianzas que le son imprescindibles para continuar en el Poder: la del Parlamento y la de la Corona.

En los últimos diez días ha habido dos crisis con significación de planteamiento de cuestión de confianza, y se ha presentado y aprobado en el Congreso un voto de confianza, y ya se anuncia para mañana mismo la repetición en la Cámara popular, siendo intérprete principal, es decir, defensor del voto, lo mismo que hace unos días, el señor Dato.

Con estos propósitos se relacionan determinadas gestiones, realizadas por el jefe de los conservadores, y una conferencia celebrada por el señor Alledsalazar con el señor Maura, en la que éste afirmó la necesidad de que continúe este Gobierno para aprobar los presupuestos.

Alrededor de la presentación de este voto de confianza, han girado los comentarios durante la tarde. Los ministeriales justifican la necesidad de este voto de confianza, por el hecho de que, habiéndose planteado la última crisis, por considerar al Gobierno que le faltaba el necesario apoyo del Parlamento, y habiendo manifestado los presidentes de las Cámaras en las consultas con el Rey, que tenía este apoyo, es imprescindible el recuento de votos.

Otros ven en este acto parlamentario una nueva maniobra política, encaminada a favorecer el aumento de tarifas ferroviarias para dar satisfacción a las presiones que se ejercen sobre el Gobierno, y en este camino afirman se involucrarán en el voto de confianza la aprobación de los presupuestos y del proyecto de tarifas.

La maniobra, de llevarse a cabo, sería burda y sin resultado alguno, pues es evidente que fracciones parlamentarias que estiman imprescindible la aprobación de los presupuestos, son adversarios resueltos del aumento de tarifas, y nunca votarían englobados esos conceptos.

Finalmente, la presentación del voto de confianza puede significar que ha prevalecido el criterio de que la crisis, que continúa latente, tenga carácter parlamentario; es decir, que se produzca como consecuencia de un voto contrario de la Cámara.

Si no prospera la presentación del voto de confianza, es probable que el Gobierno aprovechara, para darle ese mismo valor, la votación de la proposición de los romanonistas, pidiendo que las horas de la Orden del día en el Congreso se dediquen únicamente a la discusión de los presupuestos; pero el pronunciarse el Gobierno en contra de esta propuesta traería aparejada una segura derrota.

Por todo cuanto se anuncia, la sesión de mañana en el Congreso promete ser de gran interés.

Consejo de ministros

Conforme estaba anunciado, poco después de las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo.

El presidente llegó mucho antes sin ser visto por los periodistas.

Los ministros de Guerra y Marina, que vestían de uniforme, por haber estado en la Embajada inglesa, donde se ha celebrado una solemne recepción, primera a la que ha concurrido el elemento oficial después de la guerra, dijeron que sólo iban de oyentes,

añadiendo el primero que vivía aislado de los asuntos políticos.

El de Gobernación dijo que reinaba tranquilidad en todas las provincias.

El de Hacienda lleva dos expedientes.

—Preguntado por los periodistas si sería tranquilo el Consejo, contestó:

—Qué sé yo... ¡Si hasta lo pasado se conoce mal!...

Los demás no hicieron manifestaciones de interés.

Más noticias de Barcelona

BARCELONA. El capitán general estuvo en la tarde de ayer en San Quintín de Mediona. Esta mañana prosiguió la visita de los cuarteles, marchando luego a entrevistarse con el presidente de la Mancomunidad.

En la sesión, que hoy ha de celebrar el Ayuntamiento será puesto a discusión un dictamen proponiendo sea destinado a solar del paseo de la Reforma a construir el edificio del proyectado teatro Municipal o de la Ciudad. En dicho teatro serán instaladas la Biblioteca-Museo y Escuela de Declamación.

En el salón de la Justicia del cuartel de Lauria se constituyó esta mañana el Consejo de guerra contra el maestro de ceremonias de la Diputación de Barcelona Antonio Utrilla y Francisco Codina, ambos socios del Círculo de Bellas Artes. Se les acusa de haber lanzado injurias al Ejército, en virtud de denuncia presentada por un individuo apellidado Montaner.

El salón de Justicia estaba completamente atestado de público.

El fiscal pidió para los acusados la pena de un año de prisión, y los defensores, que son el ex ministro señor Rodés y don Luis Jiménez, en brillantes informes, ateniéndose a las declaraciones de los testigos, trataron de demostrar la inocencia de sus patrocinados, pidiendo su libre absolución.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán general. Aunque resultasen condenados, los alcanzaría el reciente indulto, pues el hecho que se juzga lo cometieron con anterioridad a la concesión de aquél.

Una Comisión perteneciente al Somatén de Tarrasa ha entregado al gobernador civil 2.270 pesetas para la suscripción abierta a favor de la familia de los guardias civiles asesinados en una de las calles de Barcelona.

Se trabaja ya normalmente en todas las fábricas y talleres, incluso en la fábrica La España Industrial, en donde estaban los obreros más reacios para entrar al trabajo. En el resto de la provincia también se normaliza la situación hasta el extremo que han quedado satisfactoriamente solucionados los conflictos sociales en Igualada, Tarrasa y Mataró.

A causa de los grandes temporales, reinantes estos últimos días, han quedado interrumpidas algunas líneas, singularmente la de Francia, en la cual hay detenida, por este motivo, gran cantidad de correspondencia, que se trató de trasladar en camiones automóviles militares que el gobernador civil pidió al capitán general; pero como, a su vez, las carreteras están intransitables, han tenido que regresar sin poder llevar su cometido. Se ha pedido al Gobierno envíe un cañonero para facilitar ese transporte.

Ayer se celebró una reunión en la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, de la cual quedó nombrado secretario el señor don Eugenio d'Ors, «Xenius»; se ignora todavía si éste aceptará el cargo.

El gobernador civil ha comunicado a los periodistas que el jefe de Policía le había remitido un informe denunciando la infracción del descanso dominical por varios revisteros de toros; el gobernador ha dicho que como era la primera corrida que se celebraba en la temporada, y no queriendo sentar un mal precedente, se informaría debidamente, para averiguar si lo habían hecho por propia iniciativa o por mandato de las Empresas, para multar debidamente al infractor.

El gobernador ha dicho también que mañana sale para Madrid, habiendo desistido del viaje que se proponía realizar a Valencia.

El juez del distrito de la Barceloneta ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Jaime Busquets, acusado de la colocación de un petardo en una panadería situada en la calle de la Arenal de dicha barriada.—Mencheta.

Noticias de Valencia

VALENCIA. Esta mañana, en el tren correo, ha regresado de Madrid el alcalde, que ha permanecido en la corte varios días gestionando intereses de la capital.

Viene muy satisfecho del resultado obtenido en la Asamblea celebrada en la corte para tratar del proyecto de ferrocarril directo. De este asunto viene muy bien impresionado.

En el pueblo de Serra, a consecuencia del temporal se ha derrumbado una casa, matando a un anciano.

En Corbera, al verificarse la saca de tabaco en uno de sus estancos, un vecino intentó interrumpir dicha operación a cañonazo limpio, ocasionando lesiones a tres o cuatro vecinos. Fué detenido inmediatamente y recluído en la cárcel.

En tren militar llegó esta mañana el batallón de Cazadores de Alba de Tormes, que viene destinado a Ronda.

Fuó recibido por las autoridades militares, sirviéndosele como rancho espléndidas paellas, que fueron muy del agrado de las tropas.

El citado batallón fué objeto de una cariñosa despedida.—Mencheta.

NAUFRAGIO

DIEZ Y SIETE AHOGADOS

RIO JANEIRO. Cerca del cabo de Santomé ha naufragado el vapor griego «A. G. H. Parcueli», ahogándose 17 tripulantes. Otros varios se salvaron en botes y fueron recogidos casi extenuados por unos barcos que pasaban.—Agencia Americana.

Sección de alquileres

Núm. 12.—Señora respetable desea piso en Toledo o Avemaría, o alrededores. Pagará hasta 100 pesetas. Escribir: plaza Herradores, 10, Casa Viajeros.—Señora Cebriá.

Núm. 13.—Se desea piso, diez o doce habitaciones; preferible barrio Salamanca. Precio, de 90 a 125 pesetas. Dirección: Sr. Linares, Administración de LA TRIBUNA.

Núm. 14.—Se desea piso entresuelo, primero o principal; 100 a 150 pesetas, siete habitaciones, para matrimonio. Escribid ofertas: Echegaray, 1, Pensión Inglesa, Sr. Jiménez.

Núm. 17.—Alquilaría piso pequeño, modesto o lujoso, amueblado; no importa sea interior. Dirigirse: J. P. Redacción de LA TRIBUNA.

Núm. 18.—Necesítase local planta baja o entresuelo, para oficinas; cercanías Carrera San Jerónimo, Zorrilla, Prado. Gratificación, 50 pesetas. Razón: Portaría, San Agustín, 2.

Núm. 21.—Se necesita piso con diez o doce habitaciones, para matrimonio solo, de 100 a 200 pesetas. Se gratificará a la firma del contrato. Razón: Juan de Mena, 10, piso segundo; señor Martínez.

Núm. 22.—Deseo local grande para industria. Ofertas: San Agustín, 2, litografía.

Núm. 23.—En la calle de Alcántara, 30 duplicado (espaldas a Torrijos), se alquila bonita terraza. Razón: Don Arturo León, Castellana, 6, triplicado.

Núm. 24.—Se necesita piso con diez o doce habitaciones, para matrimonio y un hijo mayor, de 200 a 300 pesetas, no lejos del ministerio de la Guerra. Se gratificará a la firma del contrato. Razón: calle Recoletos, 2 duplicado. C. del C.

Núm. 25.—Se gratificará quien proporcione piso céntrico, de 250 a 300 pesetas. Ofertas: Belén, 3, segundo.

Núm. 27.—Piso de 24 habitaciones, terminado, dos cuartos baño, seis balcones, próximo a Cibeles, rentando 8.000 pesetas anuales, se permuta por otro que rente alrededor 3.000 pesetas. Apartado Correos 923.

Núm. 28.—Se desea piso pequeño, amueblado, para matrimonio, de preferencia en el barrio de San Martín. Castro, Embajada Argentina, Peránfor, 2 duplicado.

MADRID	Día 21	Día 21
Deuda perpetua 4 por 100 interior al contado		
Serie F de 50.000 pias. nom.	75,00	75,24
Serie E de 25.000 ídem.	75,10	75,26
Serie D de 12.500 ídem.	75,25	75,40
Serie C de 6.250 ídem.	75,25	75,40
Serie B de 2.500 ídem.	75,10	75,40
Serie A de 500 ídem.	75,00	75,40
Serie G y H de 100 y 200 ídem.	75,25	75,74
Diferentes series.	75,25	79,44
Fin demas.		
Fin próximo.		
Deuda perpetua 4 por 100 exterior al contado		
Serie F de 24.000 pias. nom.	85,15	86,44
Serie E de 12.000 ídem.	85,15	85,40
Serie D de 6.000 ídem.	85,15	85,50
Serie C de 3.000 ídem.	85,10	85,61
Serie B de 1.500 ídem.	85,25	85,66
Serie A de 500 ídem.	85,25	85,66
Serie G y H de 100 y 200 ídem.	85,50	85,50
Diferentes series.	85,15	86,61
Deuda amortizable 4 por 100		
Serie E de 25.000 pias. nom.		
Serie D de 12.500 ídem.		
Serie C de 6.250 ídem.		
Serie A de 2.500 ídem.		
Serie B de 500 ídem.		
Diferentes series.	89,00	
Deuda amortizable 5 por 100 viejo		
Serie F de 50.000 pias. nom.		97,00
Serie E de 25.000 ídem.		97,00
Serie D de 12.500 ídem.	96,75	97,00
Serie C de 6.250 ídem.	96,75	97,00
Serie B de 2.500 ídem.	96,75	97,00
Serie A de 500 ídem.	96,75	97,00
Diferentes series.	96,80	97,00
Deuda amortizable 5 por 100 nuevo		
Serie F de 50.000 pias. nom.		96,70
Serie E de 25.000 ídem.	96,50	96,70
Serie D de 12.500 ídem.	96,50	96,50
Serie C de 6.250 ídem.	96,50	96,50
Serie B de 2.500 ídem.	96,50	96,50
Serie A de 500 ídem.	96,50	96,50
Diferentes series.	96,50	96,50
Obligaciones del Tesoro		
Serie A 4 por 100.		
Serie B 4 por 100.		
Serie A 4,75 por 100 de 500.		
Serie B 4,75 por 100 de 5.000.		
Cédulas Hipotecarias		
Banco Hipotecario 4 por 100.	99,50	99,50
Idem ídem 5 por 100.	105,10	105,50
Canal de Isabel II.		
Ayuntamiento de Madrid		
1 por 100 emp. 1868.	69,00	69,00
2 por 100 Exp. Interior.	92,75	
4,50 por 100 Ext. Ens.	96,00	93,00
4,50 por 100 Dauda Ob.		
Empréstito 1914.		93,00
Empréstito 1918.		
Acciones		
Banco de España.	528,00	528,50
Hipotecario.	281,00	280,00
Hispano Americano.	810,00	
Español de Crédito.	140,00	142,00
Esp. Río de la Plata.	274,00	274,00
Mexicano.		
C. Arrendataria de tabacos.	207,00	206,00
Unión de Explosivos.	325,25	
Sociedad Azucarera prof.	119,50	117,00
Idem ídem ordinaria.		50,50
Altos Hornos de Vizcaya.		
Duro Felguera.	163,00	162,00
M. Z. A.	302,50	290,00
Norte de España.	302,00	291,50
Fénix.		
Unión Eléctrica.		
Obligaciones		
Gral. Aznora, 5 por 100.	84,00	
Idem estampilladas.	85,50	
Felguera.		
Unión Eléctrica.		
Ariza 5 por 100.		
Nortes 1.		
Idem Canfranc.		
Alsacia 1918.		
Andaluzes Bobadilla.		
Tranvía Este.		
Bonos C. Naval.		
Moneda extranjera		
Francos.	48,90	40,90
Libras.	19,80	10,82
Francos suizos.		
Liras.		
Dólares.	5,75	5,79
Marcos.	6,3	5,90
Escudos portugueses.		

IMPRESIONES

Los valores del Estado, algo más firmes; pero sin aumentar el volumen de operaciones. Las acciones ferroviarias, más firmes, ganando los Nortes cuatro pesetas y media, y los Alicante, seis.

Alicantes primera registran una sola operación al contado, al cambio de 24.

El resto de valores, sin variación sensible en sus cotizaciones y con escaso negocio.

Fueron acordadas las liquidaciones provisionales siguientes: Preferentes a 117 a la liquidación y 117,50 al próximo; Nortes a 292, fin mes, y 294 próximo, y Alicante, 292,50 liquidación y 294 próximo.

Más negociada la moneda extranjera, se cotizan: 100.000 francos a 41,30; 100.000, a 41; 400.000, a 40,90.

Francos suizos, 25.000, a 93.

Francos belgas, 50.000, a 42,50.

Libras, 3.000, a 19,75; 2.000 a 19,55; 1.000, a 19,64; 2.000, a 19,61; 5.000, a 19,60; 20.000, a 19,62.

Dólares, 40.000, a 5,705.

Pesos argentinos, 40.000, a 2,47.

Marcos, 500.000, a 6; 100.000, a 5,90.

EL TEATRO

COLISEO IMPERIAL.—«Ardillas y lirones». Habiéndose aplazado el cierre de los ventos, el próximo miércoles, a las diez y media de la noche, se estrenará en el Coliseo Imperial la preciosa comedia en tres actos «Ardillas y lirones», original de A. Varado, adaptada a la escena española por López Pinillos (Parmeno) y Tedeschi.

La obra será presentada con gran lujo, y para ella están pintando un bonito decorado el escenógrafo de moda señor Martínez Gari.

Se despacha en contaduría.
MARTÍN.—Mañana martes, a las siete y cuarto, reestreno de la humorada lírica en un acto, dividida en cinco cuadros, original de los señores Arniches, García Álvarez y Casero, música de los maestros Valverde (hijo) y Calleja, «El iluso Cañizares».

Continúan contándose por llenos todas las representaciones de las aplaudidas obras de éxito creciente («Las corsarias» y «La perfecta casada»), siendo cada día más aplaudidos los autores, en unión de todos los artistas de la compañía, excelentemente dirigidos por el notable primer actor Salvador Videgain.

FUENCARRAL.—Mañana martes, en la sección de la noche, estreno en España del interesante drama policiaco en cuatro actos, original de sir Arthur Robertey, traducido y adaptado a la escena española por dos conocidos periodistas, titulado «El príncipe fumador de opio».

EL TEATRO EN PROVINCIAS
SEVILLA. Se ha estrenado con éxito grandísimo en el teatro del Duque la opereta española en dos actos, original de Gonzalo Jover y Enrique Arroyo, y la música de los maestros López del Toro y Matheu, titulada «El secretario particular».

Toda la Prensa sevillana tributa grandes elogios a la nueva producción, y de un popular diario entresacamos los siguientes párrafos:

«Los libretistas trazaron unas escenas divertidísimas, escenas breves y graciosas, a las de enredos y confusiones, y sirvieron a los músicos situaciones adecuadas para que éstos desplegaran las alas de su inspiración.

La labor de los compositores se inicia en una bella canción a dúo, muy bien cantada por la señorita Benítez y el señor Nevares.

Siguen dos números de presentación: uno de invitados y otro de la coronela y el coronel. En el primero apreciamos el lindo tema de la excursión al Guadarrama, y en el segundo, la canción de la coronela. Ambos fueron unánimemente aplaudidos.

Siguen unos graciosos cuéplés, que se repitieron también después de una gran ovación.

En el segundo acto se destacan: un número bellísimo, frívolo y ligero de segunda tiple, y el dúo de tiple y tenor.

En resumen: un éxito más de tan experimentados autores, y una noche de fiesta para la música española.»

Programa de espectáculos PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco y media (beneficio de Jacinto Benavente popular, a precios populares), La mesonera de Pinto, o El corregidor burlado y La Cenicienta.—Por la noche no hay función.

CENTRO.—A las cinco y media, Concierto por el señor Fernández Bordas, y la Orquesta Francés, A las diez, Una aventura en París.

LARA.—(Compañía de comedia de Ernesto Vilches.)—A las seis, La muchacha que todo lo tiene, A las diez, Jimm, Jamson.

ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar.—A las diez y cuarto, Nuevo espectáculo Kursaal.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El mundo es un pañuelo.—A las diez y cuarto, El mundo es un pañuelo.

CERVANTES.—(Compañía Simo-Raso-Ramírez.)—A las seis y media de la tarde, Tienen razón las mujeres.—A las diez y media, Una lección y El pobre Rico. (Gran éxito de risa).

APOLLO.—A las seis y media (corriente), El capricho de una reina.—A las diez y cuarto (corriente), Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

MARTÍN.—A las seis, La exposición de la Gloria.—A las siete y cuarto (reestreno), El Huso Cañizares.—A las diez y cuarto (doble), Las corsarias y La perfecta casada.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media (ordinaria), Mariana.—A las diez y media (ordinaria), El agua del Jordán.

NOVEDADES.—A las seis, La Pitulilla.—A las siete y cuarto, El mantón rojo.—A las nueve y cuarto, La romería del odio.—A las diez y cuarto, El monigotillo.—A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil.)—A las seis, Las dos Huérfanas, o El registro de la Policía.—A las diez y cuarto, El último bravo. (Reestreno.) (Butaca, una peseta; general, 20 céntimos).

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policiacos.)—A las seis, La venganza del ajusticiado.—A las diez, El príncipe fumador de opio (estreno).

CIRCO DE PRICE.—Martes (moda) A las cinco y tres cuartos y diez y media, beneficio de Pippo y Seiffert. Gran éxito de Emilia Benito, Bella Emilia Asunción Madrid, Troupe Palacios y The Smarts.

Teatro de la Zarzuela

EMPRESA LOUREIRO & PALMER
Gran Compañía hispano mexicana de opereta
ESPERANZA IRIS
DEBUT, MARTES 24, A LAS DIEZ, DEBUT

Representación de la famosa opereta en tres actos, de Franz Lehar
LA VIUDA ALEGRE
Ana de Glavary Esperanza Iris
Canción mexicana «EL ULTIMO CAPITULO». Entremés de los hermanos Quintero
Butaca, CINCO pesetas
El elenco artístico está compuesto por más de 80 personas.—El repertorio de la Compañía se compone de 25 operetas de suceso, entre las cuales figuran 12 estrenos para Madrid

CONSIDERACIONES DEL MOMENTO

Notas policíales

Habemos de la especialización. El servicio de brigadas, introducido en la Policía española cuando era dirigida por el señor Méndez Alanís, responde, mejor dicho, se quiso que respondiese a la especialización, norma, según nuestro juicio, superior a cualquiera otra para dar a la actividad policíaca la perfección apetecida.

La organización a base de brigadas la importamos de Francia principalmente, donde, como es sabido, ya estaban implantadas en tiempos de Gorón, si bien con penuria lamentable, bastando a este respecto decir que en el pulmón de Europa, durante la actuación del conocido «detective», el jefe de la Seguridad no disponía de teléfono. Lo que demuestra una vez más que en los países que se reputan más civilizados no dejan de cocerse habas mayúsculas.

Y pues que de aclimataciones hablamos, bueno será recordar que también la Policía inglesa acaso nos haya servido de precedente, no en cuanto a su sistema especial de ingreso, que es en ella característica, pero sí en lo que se refiere a denominaciones y jerarquías, ya que los términos inspector-jefe, inspector y agente, aparte las clasificaciones intermedias, oriundas son de la capital del Támesis, cabiendo conjeturar algo análogo por lo que concierne a nuestra brigada de Investigación, probable remedo del negociado de Investigaciones criminales londinense.

Así como en las manifestaciones de la vida de relación los estímulos individuales propenden como a fundirse en ocupaciones dadas, deliberadamente escogidas, respondiendo al principio de la división del trabajo, de la propia suerte, dentro de cada agrupación o colectividad, la regularización de los asuntos a ella atribuidos debe inspirarse en idénticas orientaciones.

Buscar la aptitud visible del subordinado, adaptándolo después al servicio que mejor le cuadre, que será aquel donde produzca mayor rendimiento útil. Tal sería la verdadera fórmula. Creer que el funcionario de la Policía, por el sólo hecho de serlo, ha de servir forzosamente para todo, como si las potencias nativas pudieran moldearse a capricho, estirándolas o plegándolas, según los casos, es crasísimo error, que no merece subsistir.

Una inteligencia maquiavélica en la persecución de maleantes, pongamos por supuesto, bien puede lucir habilidad mediana y hasta deficiente al evacuar un informe, requisitoria o cosa análoga. Pero la eterna antinomia, el prurito de la desarmónica, nos lleva con frecuencia a descentrar las aptitudes, diseminándolas como a boteo, caigan donde cayeren, y así sucede que titulares a todas luces más diestros en el manejo de ciertos negocios aparecen suplantados en ellos por otros, seguramente capaces, mas no con relación a los oficios que regentan.

La llamada en París «Sección de Notas y Mandamientos» sirve a este propósito para robustecer lo que tratamos. Dicha brigada—la suponemos en vigor todavía—entiende primordialmente en la captura de prófugos, desertores, y reclamados por extradición, y en ella se realiza de manera cumplida el requisito de la especialidad, toda vez que un grupo de sus inspectores, los más instruidos, ultimán la parte relativa a «Notas», informándose del paradero de los delincuentes, y una vez obrados de ese punto fundamental, y obtenida, en consecuencia, la certidumbre del lugar en que podrán ser habidos, otros inspectores diferentes, de los adscritos a «Mandamientos», más duchos, según es de presumir, en lo que atañe a ejecutar la aprehensión, con los encargados de llevar a cabo el procedimiento judicial.

es, de los pormenores y datos de aquella indagación preliminar.

El propio instinto nos impulsa a preferir el campo de actividad más acorde con nuestro temperamento; cuanto tienda a entorpecer esa laudable inclinación, debe desterrarse por contraproducente.

Claro que la irónica contradanza social suele colocar en postura de minué o «two-step» a individuos que apenas alcanzan a desenvolver un mal «schritts» verbenero, si se nos permite el símil coreográfico. Tales casos de excepción, lejos de sorprender o desparar, vienen más bien a fomentar en cualquier espíritu independiente la aversión a ciertas asimetrías de la arquitectura administrativa, que también tiene su estética.

Pues que nuestra Policía no disfruta el amplio radio de acción que otras, como la alemana, que concentra atribuciones múltiples, la especialización bien puede realizarse en ella con harta menor dificultad. Lo repetimos: el régimen de las brigadas nos parece, desde luego, el más apropiado para conseguirla, lo que no quiere significar que nos inclinemos en favor del «statu-quo», ya que la experiencia puede haber patentizado la ineficacia de algunas, así como la necesidad de ir al perfeccionamiento de las restantes.

FERNANDO ALONSO DE LEON

Camas de madera torneada
Fabrica de JOSE MARTINEZ
(Santiago de Compostela.)

EL AZUFRE MARCA GALLO
ES EL MEJOR

SE GRATIFICARA
con 500 pesetas a quien proporcione piso bajo o tienda, espaciosos, que convengan para industria. Ofertas a la Administración de este periódico.

Un «amigo» de cuidado

Los agentes de la primera brigada de Investigación criminal, señores Céspedes y Reyes, han practicado un importante servicio deteniendo al joven de veinticuatro años llamado Arturo García Pidal, natural de Gijón, casado y habitante en Madrid, en la calle de Hortaleza, número 48.

Dicho individuo venía, desde hace algún tiempo, dedicado a la «bonita» tarea de recorrer teatros, academias billares y demás sitios donde acude público en cantidad, y unas veces trabando amistad momentánea con algún concurrente a los referidos sitios, y otras aprovechando el más pequeño descuido, se aproximaba a las perchas, y con una frescura guadrámica, se apropiaba del gabán o gabardina que a simple vista conceptuaba como más nuevo.

Con este procedimiento ha conseguido el hábil ladrón vivir y disfrutar casi con el producto de las pignoraciones que realizaba. Pero como todas las cosas tienen quebra, y más tratándose de asuntos de esta índole, el bueno de Arturo quebró, y no ciertamente a cuerpo limpio, pues al ser detenido se le ocuparon, a más de un gabán, varias papeletas de empuje pertenecientes a prendas robadas.

Como las denuncias por sustracciones de esta clase se habían presentado en gran número, se avisó a los perjudicados, muchos de los cuales, sobre todo los dueños de academias, reconocieron al ladrón.

Este fue puesto a disposición de la

Edicto

El infrascrito Cónsul de Alemania hace saber:

Que el súbdito de Bremen don Enrique Germán Teodoro Wischniewski, camarero, nacido en Bremen, de 30 años de edad, domiciliado en Madrid, hijo legítimo de don Augusto Wischniewski, sastre, fallecido a los 57 años de edad en Bremen, habiendo vivido últimamente en esta población, y de su esposa doña Enriqueta, por su familia Drock, sin profesión, de 61 años de edad, domiciliada en Lehe,

la súbdita española doña Enequina Martínez Ibarra, sin profesión, de 17 años de edad, nacida en Gijón, domiciliada en Madrid, hija legítima de don Arturo Martínez, cajero, de 38 años de edad, domiciliado en Gijón, y de su esposa doña Mercedes, por su familia Ibarra, sin profesión, de 38 años de edad, domiciliada en Madrid,

tienen la intención de contraer matrimonio con arreglo a la ley alemana del 4 de mayo de 1870 y ante el infrascrito funcionario.

Madrid, el 22 de febrero de 1920.
El Cónsul de Alemania,
Interino,
Ahles.

Aufgebot

Es wird hierdurch bekannt gemacht, dass der bremische Staatsangehörige Heinrich Hermann Theodor Wischniewski, Kellner, 30 Jahre alt, geboren in Bremen, wohnhaft in Madrid, Sohn des im Alter von 57 Jahren in Bremen verstorbenen und daseibst zuletzt wohnhaft gewesenen Schneidermeisters August Wischniewski und dessen 61 Jahre alten, ohne Gewerbe in Lehe wohnhaften Ehefrau Henriette geb. Drock,

und die spanische Staatsangehörige Enequina Martínez Ibarra, ohne Gewerbe, 17 Jahre alt, geboren in Gijón, wohnhaft in Madrid, Tochter des 38 Jahre alten in Gijón wohnhaften Kassierers Arturo Martínez und dessen 38 Jahre alten, ohne Gewerbe in Madrid wohnhaften Ehefrau Mercedes geb. Ibarra, beabsichtigen, sich miteinander zu verheiraten und diese Ehe in Gemässheit des Reichsgesetzes vom 4. Mai 1870 vor dem unterzeichneten Beamten abzuschliessen.
Madrid, den 22. Februar 1920.
Der Konsul des Deutschen Reichs,
In Vertretung,
Ahles.

Edicto

El infrascrito Cónsul de Alemania hace saber:

Que el súbdito de Waldeck don Augusto Enrique Knierim, del comercio, nacido en Pymont, de 34 años de edad, domiciliado en Madrid, hijo legítimo de don Enrique Knierim, fondista, fallecido a los 73 años de edad en Pymont, habiendo vivido últimamente en dicha población, y de su esposa doña Elisa, por su familia Meyer, sin profesión, de 70 años de edad, domiciliada en Pymont,

la súbdita de Prusia doña Julia Erna Wiedemann, sin profesión, de 21 años de edad, nacida en Lisboa, domiciliada en Madrid, hija legítima de don Maximiliano Wiedemann, del comercio, de 63 años de edad, domiciliado en Madrid, y de su esposa doña Ana, por su familia Daehnhardt, sin profesión, de 48 años de edad, domiciliada en la misma capital, tienen la intención de contraer matrimonio con arreglo a la ley alemana del 4 de mayo de 1870 y ante el infrascrito funcionario.

Madrid, el 20 de febrero de 1920.
El Cónsul de Alemania,
Interino,
Ahles.

Aufgebot

Es wird hierdurch bekannt gemacht, dass der waldeckische Staatsangehörige August Heinrich Knierim, Kaufmann, 34 Jahre alt, geboren in Pymont, wohnhaft in Madrid, Sohn des im Alter von 73 Jahren in Pymont verstorbenen und daseibst zuletzt wohnhaft gewesenen Gastwirts Heinrich Knierim und dessen 70 Jahre alten, ohne Gewerbe in Pymont wohnhaften Ehefrau Elise geborenen Meyer,

und die preussische Staatsangehörige Julie Erna Wiedemann, ohne Gewerbe, 21 Jahre alt, geboren in Lissabon, wohnhaft in Madrid, Tochter des 63 Jahre alten in Madrid wohnhaften Kaufmanns Max Wiedemann und dessen 48 Jahre alten, ohne Gewerbe ebendaselbst wohnhaften Ehefrau Anna geborenen Daehnhardt, beabsichtigen, sich miteinander zu verheiraten und diese Ehe in Gemässheit des Reichsgesetzes vom 4. Mai 1870 vor dem unterzeichneten Beamten abzuschliessen.
Madrid, den 20. Februar 1920.
Der Konsul des Deutschen Reichs,
In Vertretung,
Ahles.



INSTITUTO CAJAL.—REAL DECRETO

Por Real decreto del 20 de febrero, se ha dispuesto lo siguiente:

«Artículo 1.º Se crea un Instituto para investigaciones biológicas, que llevará el nombre de «Instituto Cajal».

Serán sus fines principales:

Primero. Promover y practicar los métodos de indagación personal en los diversos ramos de la Biología.

Segundo. Preparar técnicamente a los jóvenes que deseen hacer estudios de esa clase en el extranjero.

Tercero. Recoger a su regreso a aquellos que se hayan capacitado de un modo más completo para las tareas del laboratorio.

Cuarto. Ofrecer lugar de trabajo a un corto número de graduados extranjeros, especialmente de los pueblos hispanoamericanos, que deseen familiarizarse con los métodos del Instituto.

Quinto. Invitar a profesores extranjeros a hacer cursos prácticos de demostración de métodos propios.

Sexto. Editar publicaciones, mantener al día la información bibliográfica y sostener relaciones con otros laboratorios similares.

Artículo 2.º Quedarán refundidos en dicho Instituto:

Primero. El Laboratorio de Investigaciones biológicas, creado en 1901, e incorporado al Instituto Nacional de Ciencias por Real decreto de 27 de mayo de 1910.

Segundo. Los Laboratorios de Fisiología experimental, Neuropatología e Histología, que sostiene la Junta para Ampliación de estudios.

Tercero. El personal que convenga incorporar procedente de los Laboratorios de Botánica o Zoología del Museo Nacional de Ciencias Naturales o de otros Centros que lo ofrezcan.

Artículo 3.º El nuevo Instituto constará de una Dirección y de cuatro Secciones biológicas: de Histología humana y comparada, de Neurología normal y patológica, de Fisiología y de Patología experimental. Cada una a cargo de un jefe de trabajos que se haya distinguido por descubrimientos científicos de indiscutible valía.

Si la abundancia de labor y la formación de nuevos especialistas en los estudios biológicos lo consienten, podrá ser aumentado el número de Secciones o desdoblada alguna de ellas.

Tanto el director como los jefes de Secciones tendrán los ayudantes, preparadores, dibujantes y mozos que el desarrollo de los servicios haga necesarios.

Artículo 4.º Se construirá un edificio donde pueda instalarse el Instituto y que sea susceptible de ampliaciones si la vida científica del nuevo Centro la requiriera.

Artículo 5.º El Instituto Cajal continuará en relación con la Junta para Ampliación de estudios y formando parte del Instituto Nacional de Ciencias, como se hallan hoy los varios elementos que han de integrarlo, según el Real decreto de 27 de mayo de 1910. Dicha Junta presentará al ministerio las bases o anteproyectos que juzgue convenientes para la construcción del edificio e instalaciones a realizar en el mismo.»

CONFERENCIA DEL PROFESOR FUCHS

En la Sociedad Oftalmológica ha dado una interesante conferencia el profesor de la Universidad de Viena doctor Ernesto Fuchs.

Habó en francés el profesor Fuchs, con gran competencia, acerca de las queratitis profundas, y en el curso de su interesante trabajo dió a conocer una nueva modalidad de esta dolencia, de qua es autor, y a la que denomina «Queratitis pustuliforme posterior», para distinguirla de la anterior.

Expuso sobre este asunto ideas nuevas, de gran originalidad, que llamaron poderosamente la atención de la concurrencia, entre la que figuraban las doctoras Arroyo de Márquez y Soriano y los más distinguidos especialistas de Madrid.

Antes de terminar su conferencia leyó en correcto español unas cuartillas, en las que explicó con gran claridad los fenómenos de la acomodación.

El profesor Fuchs fué muy elogiado y aplaudido.

Luego el presidente de la Sociedad Oftalmológica Española, doctor Estévez, dedicó al conferenciante elocuentes frases de elogio y le ofreció el título de presidente honorario de la misma.

JUNTA MUNICIPAL DE SALUBRIDAD

En la semana pasada celebró esta importante entidad Junta general extraordinaria para dar posesión del cargo de vicepresidente de la misma al doctor don Gustavo Reboles.

Los doctores Montaldo y Massip (don Eduardo), dieron la bienvenida, en nom-

I CONCURSO CIENTIFICO DE "LA TRIBUNA"



Modestamente, LA TRIBUNA se decide a ofrecerles su sincero apoyo, poniendo sus columnas a disposición de la intelectualidad médica española.

En el presente concurso se premiarán cuatro trabajos, con arreglo a las siguientes

BASES

Primera. Podrán concurrir al concurso científico de LA TRIBUNA todos los médicos, farmacéuticos y veterinarios españoles e hispanoamericanos que lo deseen.

Segunda. Los trabajos se presentarán escritos en español.

Tercera. Un Jurado compuesto por los doctores don Enrique de Isla, decano de la Beneficencia provincial; don Leonardo de la Peña, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid; don Obdulio Fernández, catedrático de la Facultad de Farmacia; don Victoriano Colomo, catedrático de la Escuela de Veterinaria y don Mario S. Taboada, profesor del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, y director de la Sección Médica de LA TRIBUNA, elegirán entre todos los trabajos presentados aquellos que por su contenido sean merecedores de los premios.

Cuarta. Los temas dados por el expresado Jurado son los siguientes:

- «ESTUDIO CRITICO DE LOS TRATAMIENTOS NO CURATIVOS DE LAS NEOPLASIAS MALIGNAS».
- «ORIENTACION QUIMICA DE LA SEROTERAPIA».
- «ESTUDIO DE LAS ZONOSIS TRANSMISIBLES AL HOMBRE».
- «CONFRATERNIDAD ESCOLAR; SUS VENTAJAS CIENTIFICAS, PROFESIONALES Y SOCIALES».

bre de la Corporación, al doctor Reboles, y éste manifestó lo agradecido que quedaba de tales deferencias, prometiendo trabajar con gran energía y entusiasmo por que la Junta de Salubridad siga funcionando, dentro de los pocos medios disponibles, con la misma brillantez que hasta la fecha.

JUBILACION DE UN CATEDRATICO

Por Real decreto del 20 de febrero ha sido jubilado, a su instancia, con el haber que por clasificación le corresponda, don Enrique Slocker y de la Peña, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, como comprendido en el párrafo primero del artículo 36 de la ley de Presupuestos de 30 de junio de 1892.

Quinta. A este último tema sólo podrán optar los estudiantes de Medicina de España, los cuales, al enviar su trabajo, deberán procurar el que vaya acompañado de la correspondiente certificación universitaria que les acredite como tales.

Sexta. De entre todos los trabajos presentados se separarán cuatro, si a juicio del Jurado lo merecen, y a cada uno de éstos se le adjudicará un premio en metálico de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS.

Séptima. Los trabajos premiados y todos aquellos de relativo mérito que, a juicio del Jurado, lo merezcan, se publicarán en las columnas de LA TRIBUNA sucesivamente.

Octava. Los trabajos serán enviados en sobre cerrado, sin firma y con un lema; a éste acompañará otro sobre cerrado que ostente el mismo lema, y dentro el nombre y dirección del autor, que sólo se dará a conocer a los lectores en caso de premio o de elección para publicarse.

Novena. El plazo de admisión de trabajos terminará el día 30 de abril del corriente año, a las doce de la noche.

Décima. Los trabajos deberán enviarse escritos, a máquina a las oficinas de la Sección Médica de LA TRIBUNA, Hortaleza, 67, y dirigidos al señor director de la misma, indicando en el sobre: «Para el concurso científico de LA TRIBUNA.»

Undécima. Ningún trabajo deberá exceder de cuatro columnas de LA TRIBUNA, del tipo 8, o sean unas 3.000 palabras.

Duodécima. Cerrado el concurso, cuyo fallo será inapelable, se anunciará oportunamente el día que deberán recogerse los trabajos que no hayan sido premiados o recomendados para su publicación.

HOMENAJE DECLINADO

Varios discípulos y amigos del doctor don Vicente Gimeno han tenido la idea de dar a éste un banquete para rendirle homenaje por su nombramiento de consejero de Instrucción pública.

Enemigo el señor Gimeno de este género de exhibiciones, agradece a unos y a otros sus amigos tal prueba de consideración y afecto, estimando que el producto que se recaude con tal fin es preferible sea destinado a cualquier obra de beneficencia.

DIOSCORIDES

NUMERO DEL TELEFONO DE LA ADMINISTRACION DE «LA TRIBUNA», PLAZA DE CANALEJAS, 6, 25-51

HIGIENE PECUARIA

JUNTA DE PATRONATO

En la última sesión celebrada, con la asistencia del señor presidente y los vocales, Ortiz, Calleja, Soto y Remartinez, este último actuando de secretario, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior; idem el informe emitido en el expediente del señor Canals, de Torredembarra, desestimando el recurso de este señor y se anuncie la vacante para proveerla reglamentariamente; idem desestimar el recurso interpuesto por el señor Millano, de El Pozuelo, por carecer de derecho a lo que pretende y anunciar la vacante para proveerla en propiedad; aprobar el aumento de sueldo que solicita el señor Herrero-Trujillano, de Santiago de la Puebla, y que se anuncie la vacante para proveerla reglamentariamente; interesar la reposición del señor Doblado, de Lebrija, y pedir el envío a la Junta del expediente formulado; aprobar numerosas vacantes de titulares anunciadas con los sueldos debidos; desestimar numerosas vacantes por no anunciarse con el sueldo reglamentario; interesar del Ayuntamiento de Maranchón el abono al señor Rojas de los sueldos que se le adeudan; recabar de varios Ayuntamientos la dotación de los titulares veterinarios conforme al reglamento de Mataderos; acclamation del gobernador de Zamora la destitución del titular veterinario de El Piñero por ser de «Escuela Libre»; recabar del gobernador de Madrid el castigo del intruso existente en Serranillos del Valle; remitir a numerosos Ayuntamientos el certificado de los aspirantes a concurso; aprobar buen número de contratos formulados entre los Ayuntamientos y sus titulares veterinarios; recabar del gobernador de Lérida el anuncio de la vacante de Torres de Segre; aprobar el ingreso en el Cuerpo de 24 nuevos aspirantes; contestar al presidente del Colegio de Veterinarios de Oviedo que reclama del Ayuntamiento de aquella capital el que en el Tribunal nombrado por esta última entidad para cubrir por opción una plaza de titular veterinario debe darse preferencia a los veterinarios sobre los médicos; acordar que por la secretaria del Patronato se proceda a la adquisición de los títulos acreditativos del ingreso en el Cuerpo de Titulares, que serán obligatorios para los señores de nuevo ingreso al precio de «cinco pesetas»; cobrar por cada reglamento del Cuerpo «cincuenta céntimos de peseta», y cobrar por cada certificación que los interesados reclamen del Patronato la cantidad de «tres pesetas».

EXPOSICION DE GANADOS EN MADRID

El Rey ha cedido a la Asociación General de Ganaderos, en la Casa de Campo, una extensión de terreno muy bien situado, con destino a la construcción de local permanente para concursos y exposiciones de ganados.

La Corporación ha encargado a un reputado arquitecto el levantamiento de los correspondientes planos, a fin de principiar las construcciones de las instalaciones.

La Asociación General de Ganaderos tiene el propósito de que el nuevo local se inaugure en la primavera de 1921 con un gran concurso general de ganados.

UN BUEN GOBERNADOR

El digno de Cáceres ha podido conseguir de los Ayuntamientos de dicha provincia el pago de 74.629 pesetas por atraso a los médicos, farmacéuticos y veterinarios de la misma, teniendo multados y seriamente apremiados a los alcaldes que no cumplan con tan sagradas obligaciones.

Así, de este modo es como se evitan las huelgas.

DE PROVINCIAS

OVIEDO. Ya se ha publicado la cartilla de Consejos a los ganaderos, original del inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de esta provincia don Francisco Abril Brocas, que fué premiada en el concurso abierto por el Sindicato práctico de San Pedro Navarro de Avilés, y resulta un trabajo muy digno del premio por su interés y la claridad de la expresión.

MURCIA. El inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias don Antonio Panés ha publicado varios artículos y circulares muy importantes e instructivas sobre la glosopeda y su prevención.

GRANADA. El gobernador civil ha publicado, a instancias del inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias don José María Beltrán, una circular determinando los sueldos que deben incluir en sus presupuestos los Ayuntamientos de la

PARA TODOS LOS GUSTOS

Amenidades

provincia para dotar el servicio de inspección de carnes y el número de inspectores que cada uno debe tener, y obligando a los alcaldes a que cumplan el reglamento general de Mataderos. También ha publicado otra circular recomendando la mayor vigilancia en el transporte y circulación de ganados, e interesando de las Compañías de ferrocarriles la mayor escrupulosidad en la desinfección del material de transporte.

HUESCA. El inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de esta provincia don Domingo Aisa ha publicado, por cuenta del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, una interesante cartilla de vulgarización sobre las enfermedades contagiosas de los ganados, que está escrito con mucha galanura y con el excelente sentido práctico que informa a todos los trabajos del autor.

ZAPAGOZA. El inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de esta provincia don Pablo F. Codorquero ha puesto a la firma del gobernador una interesante circular sobre sueldos de los inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias, en lo que queda bien determinado que estos sueldos son independientes de los que determina el reglamento de Mataderos para atender al pago de los servicios de inspección de subsistencias alimenticias.

VACANTES

La plaza de veterinario municipal pecuario de Alameda del Valle (Madrid). —Idem de Guadalix de la Sierra (Madrid). —Idem de Rascafría (Madrid). —Idem de Anchuelo (Madrid). —Idem de Pinilla del Valle (Madrid). —Idem de minas de Riotinto (Huelva), que habrá de cubrirse por oposición.

L. V. E.

Un proyecto de justicia

Uno de los proyectos de ley que por su fadole especial ha de merecer los mayores elogios y simpatías, es el referente a las pensiones de las viudas de los militares, presentado a las Cortes por el general Pidal, y recomendado por los generales Marina, Muñoz Cobo y otros.

Sería lástima que las desventajas políticas, tan perjudiciales en todo tiempo, aplazaran indefinidamente o malograrán la aprobación de esa ley, que vendría a subsanar una equivocación tan lamentable como la de persistir por más tiempo manteniendo unas pensiones anómalas y ridículas, que fueron implantadas en ya lejanos tiempos.

De todos modos, vaya nuestra más entusiasta felicitación para el capitán general de la Armada, iniciador de tan caritativa idea, así como para los demás señores generales que le secundan.

LAS ACADEMIAS MILITARES

Convocatoria de cuatrocientas plazas

La «Gaceta» publica una Real orden de acuerdo del ministro de la Guerra, anunciando la siguiente convocatoria en las Academias militares:

«Excelentísimo señor: En cumplimiento de lo prevenido,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción a los preceptos siguientes:

Primero. Se proveerán en concurso 400 plazas en la Academia de Infantería, 50 en la de Caballería, 150 en la de Artillería, 80 en la de Ingenieros y 70 en la de Intendencia.

Segundo. Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de mayo próximo, en los expresados Centros de Instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que se insertan.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 12 de febrero de 1920.—VILLALBA.

Señor:

Los Previsores del Porvenir

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que, a partir del 7 del mes actual, se compute la fecha en que ha quedado definitivamente integrada y constituida la Junta de patronato de Los Previsores del Porvenir, y que, habiéndose recaudado ya 1.002.058 pesetas, y no faltando por recaudar más que 139.308,30, cuyo ingreso está perfectamente garantizado, se entienda con ello cumplida la sentencia dictada por la Sala tercera del Tribunal Supremo con fecha 14 de febrero de 1919 y la Real orden de 5 de marzo de 1918.

HOROSCOPOS DE FEBRERO

Día 23. —Los que nazcan en este día tendrán fortuna precoz y propensión al celibato.

Vuestra salud. Las mujeres que nazcan en este día tendrán una salud delicada; excesivamente nerviosas, se imaginarán con frecuencia que tienen enfermedades extraordinarias, que, en realidad, no pasarán de ser enfermedades imaginarias.

Tendrán que temer, sobre todo, las jaquecas y los dolores de cabeza, acompañados de vértigos.

En suma, dominando su estado de susceptibilidad nerviosa, triunfarán de esas perturbaciones que llevan consigo el insomnio y el cansancio, y vivirán, por decirlo así, en un estado satisfactorio de salud. (Concluirá.)

COCINA DE CUARESMA

Sopa primavera. — Prepárese unas zanahorias, judías verdes y media docena de hojas de repollo. Córtese todo a cuadritos finos. Rehóguese en una cacerola puesta sobre fuego con poco aceite fino; cuando se haya rehogado un poco, échese el agua necesaria para la sopa, sazónese de sal, procurando vaya cocinando despacio, y cuando esté cociendo, agregarle un poco de puerro cortado a cuadritos. Al irse a servir se le echa un poco de perifollo, picado finamente.

Arroz blanco. — En una cacerola puesta sobre el fuego con aceite se rehogan media cebolla picada muy fina y un par de dientes de ajo, procurando no tome color; échese el arroz, y quince minutos antes de servirse se moja con agua sazónada de sal y nuez moscada. Este arroz ha de servirlo seco.

Mermelada de manzana. — Móndense unas manzanas y se cortan a trozos; se ponen a cocer con agua; a medio cocer se escurren bien, procurando no les quede agua. Al estar escurridas, se ponen al peso, pesando igual cantidad de azúcar; se coloca en una cacerola sobre el fuego, con un poco de agua a que vaya cociendo, no dejando de revolver con ayuda de una espátula de madera. Al estar reducido, se retira y se pasa por el tamiz; déjese enfriar y sírvase en compotera.

GHISTES Y COLMOS DEL PUBLICO

¿En qué se parece uno que toma billete de ida y vuelta del Metropolitano a un ascensor?

Pues en que sube y baja. — Julián Arranz.

Un anciano asistió a una sesión del Congreso, en la que se promovió tal escándalo, que el presidente se vio precisado a cubrirse.

—Estas sesiones borrascosas— dijo el tal sujeto—recuerdan los días calurosos del verano, con la diferencia de que si el cielo se cubre antes de la tempestad, el presidente no se cubre hasta después que ha estallado la tormenta.—Har.

¿Cuál es el pez que al quedarse viudo se afeita?

El barbo, pues se queda sin barba.—P. Añero.

¿Por qué este año no ha ido tanto público a presenciar el Carnaval?

Porque han subido LAS TRIBUNAS.

¿En qué se parecen las colillas que se ven ahora a las carrozas de Carnaval?

En que no hay ninguna que merezca la pena.

¿Con qué prenda de abrigo les es difícil triunfar a los ajedrecistas españoles?

Con «Cape» blanca.

En el colegio:

El profesor.—Si yo tengo 12 pesetas y salgo a la calle y me quitan varias, quedándome sólo cuatro, ¿cómo averiguaré cuántas me han quitado?

Un chico.—Pues lo averiguará usted dando cuenta a la Policía.—El Tito.

¿Cuál es el colmo de un joyero?

Hacer una pulsera a un brazo de mar.

¿Y el de un sastre viudo?

Cantar el «Ven... y ven...», mientras hace un traje de tela de cebolla.—A. C. Aranda.

¿Y el de un barítono celoso?

Representar «Otello» mientras su esposa canta la «Golfemia».

LA TRIBUNA

Cupón número 12

Acompañado de los 15 cupones del mes de Febrero los niños podrán enviar un dibujo hecho por ellos para que se publique en nuestra sección infantil.

¿Y el de un torero? Encunarse en los «cuernos» de la luna al hacer un quite con la capa del cielo.

CUPON valedero para enviar un chiste ó colmo

NOTA.—Cualquier lector de LA TRIBUNA puede enviar los chistes y colmos que desee, acompañándolos de un número igual de cupones de los que se publican en esta sección.

Cada semana se premian los dos mejores chistes con dos localidades para las funciones que se celebren en domingo por la tarde, de dos de los principales teatros de Madrid.

CHASCARRILLOS FUERA DE CONCURSO

Entre lisiados:

Se encuentran en la vía pública un cojo que anda con una sola muleta y un pobre lisiado, a quien faltan las dos piernas y que se arrastra sobre un carrito, con ayuda de los brazos.

—¿Tú sacarás buen jornal?—pregunta el cojo.

—No es gran cosa. De ocho a diez reales diarios.

—¿Hombre, parece mentira! Si yo tuviera la «suerte» de estar tan estropeado como tú, no cedería mi colecta por dos duros.

En los pasillos de la Universidad:

—Chico, tienes una novia muy guapa, pero tiene un defecto.

—¿Cuál?

—Que el ojo derecho es más grande que el izquierdo.

—¿Qué! Lo que pasa es que tiene el izquierdo más pequeño que el derecho.

COMPRIMIDO

NOMBRE DE VARON P-NOTA-PRONOMBRE PARTE DE EDIFICIO EVA

CALIDAD DE BUENO ANIMAL

Sebastián López Arrojo. (La solución, mañana.)

Solución de la charada del sábado: CONSTANTINOPLA.

CONSEJOS UTILES

Purificación del mercurio.—Sin recurrir a la destilación, demasiado peligrosa, se puede purificar suficientemente el mercurio para sus empleos corrientes, agitando con una solución de potasa cáustica y pasándolo después a presión a través de una gamuza.

CURIOSIDADES

Desde hace algún tiempo, se estaba probando para utilizar las hojas de la palma datil para fabricar escobas. Ahora se ha perfeccionado el procedimiento y rinde buenos resultados.

Los establecimientos que se dedican a la venta de soda cream, se ha introducido la innovación de unas cucharillas que tienen unas agarraderas especiales para sujetar en ellas la pajita con que se toma esta clase de refrescos.

En una casa que se dedica a la venta de gramófonos y demás aparatos parlantes

tes en Nueva York se ha introducido una cómoda novedad en beneficio de los compradores.

El aparato donde se prueban los discos tiene el aspecto de ser una pequeña y elegante mesa de escritorio, estando dotado además de un buen espejo y productos de «toilette», de manera que las señoras pueden arreglar su tocado al par que oír los discos que desean.

CORRESPONDENCIA

Tres chistófilos: Muchas gracias: De hombres es el equivocarse. Y de «frescos», aprovecharse.

SECCION DE COMPRA-VENTA DE LA TRIBUNA

Esta sección ha sido creada por LA TRIBUNA para facilitar las transacciones entre sus lectores, y advertimos, como requisito indispensable, que los asuntos cuya gestión se nos encargue, deben estar propuestos a esta sección por los mismos interesados.

LA TRIBUNA anuncia gratis a sus lectores toda oferta o demanda de compra o venta, con sujeción al reglamento por que se rige esta sección. La correspondencia debe dirigirse a la sección de Compra-Venta de LA TRIBUNA (plaza de Canalejas, 5), mencionado el número a que se hace referencia.

COMPRAS

Solar, por el barrio de Salamanca, se compraría a plazos, para edificar.

Se desean comprar minas de carbón cerca de ferrocarril.

Se desea comprar, cerca de Madrid, finca agrícola que pueda dar buena renta.

Terreno de cultivo, en San Fernando de Jarama y cerca del río, se desea comprar.

Hotel, en el barrio de Salamanca, que no pase de trescientas mil pesetas.

Se desea comprar hotelito en Cuatro Caminos, próximo a estación tranvía. También se comprarían terrenos para edificar dicho hotel.

Se compraría una casa cerca de las calles próximas al Palace Hotel o del Congreso de Diputados. San Agustín, 2, portería.

Se comprarían terrenos en el ferrocarril de circunvalación, para depósitos.

Se compraría una casa en el centro de Madrid, de buena renta; pero se desearía fuera en calle de segundo orden.

VENTAS

Núm. 188.—Véndense terrenos en el barrio de Tetuán, próximo al Metropolitano.

Núm. 191.—Se vende terreno en la carretera de Andalucía (Puente de Toledo), que mide 2.480 pies.

Núm. 203.—Véndese estantería y mostrador de madera, nuevo y sin estrenar. Precio último, 175 pesetas.

Núm. 210.—Para grandes empresas que se dediquen a la construcción de casas, hay disponible en venta grandes extensiones de terrenos, en dos o tres sitios de Madrid y en buen precio.

ANUNCIOS POR PALABRAS

~~~~~  
- A CINCO -  
CENTIMOS  
CADA UNA  
~~~~~

**Admítense en nuestra administración, Plaza de Canalejas (Cuatro Ca-
lles), 6, principal, teléfono 25-51; en la librería de San Martín, Puerta
del Sol, 6; Centro Geográfico Topográfico, Puerta del Sol, 6, principal
derecha, y en todas las Agencias de publicidad**

ALQUILERES

MAGNIFICO PISO AMUE-
blado, en el sitio más céntri-
co de Madrid. Buenas condi-
ciones. Barán razón: Larga-
cha Hermanos, Montera, 45
al 49.

SE DESEA ALQUILAR FIN-
ca, con vivienda, en las
afueras de Madrid, de 10 a
20 fanegas de extensión. Di-
rigir ofertas por escrito al
señor Díaz. Apartado 35.

MAGNIFICO SOTANO PARA
vivienda o almacén, 45 pe-
setas. Guzmán el Bueno, 43.

AUTOMOVILES

SI QUIEREN VENDER SUS
automóviles en excelentes
condiciones, anúncielos en
esta sección.

COMPRAS

COMPRO VENDO, MUE-
bles antiguos, modernos,
pinturas, pianos, cajas, cau-
dales. Puebla, 19; teléfono
2709 M.

COMPRO ALHAJAS, ORO,
plata, y papeletas
Monle. Pago más que nadie.
San Bernardo, 52, Peña.

COMPRO ALHAJAS DE
oro, plata, dentaduras. Pla-
za Santa Cruz, 7, platería.

COMPRO MAQUINA DE ES-
cribir, de ocasión, buena
marca. Luis San José, Aparta-
do 414.

SE COMPRA CASA SITUA-
da en sitio céntrico ó no
muy apartado, buena orien-
tación y pocos adelantos. No
importa precio; pero ha de
rentar el 6 por 100 como mí-
nimo. Ofertas, con toda cla-
reza de detalles, al Apartado
443. Inútil enviar datos si
no se trata del propio ven-
dedor.

CONSULTAS

PARTOS. PROFESORA.
Practicante. Pensión emba-
razada. consulta; precios
económicos. Antón Martín,
40; Santa Isabel, 1.

Correspondencia

NO OLVIDA Y QUIERE

¡MIO INGRATO! ANTI-
pote felicidad. 50, 70.000 he-
sos en tu día. ¡Lloré ma-
cho!, ¡mucho!. Déjame li-
bro. día, ¡hora primera!
¿comprendes? ¡Adios, cariño
mío!. ¡Jamás desconfíe!
¡solamente! Tuya. (Para-
me, alma!).

BONITA MIA: ¡CUANTA
alegría! ¿sabes? Hoy 23 re-
cibí: le besé hasta man-
charle; no recibí nada Ene-
ro; hago como antes; no
puede decirte enfermedad;
imposible hacerlo lunes;
dime si lo hago siguiente;
será como mi amor; man-
daré cuantas pides; avísame
teatro. Mimos, tu—Chatin.

PASIÓN: ¿COMO ESTAS? YA
pronto te levantarás, ¿ver-
dad, amor mío? No tengo
alegría hasta verte. Cuidate
mucho. Cuidado con lo que
haces. ¡Estoy más triste!
Recuerdos.—Constante.

DENTISTAS

DENTISTA. ATOCHA, 25.
Dentaduras, 5 pesetas dien-
te; lunes, jueves.

DENTISTA. EXTRACCIONES
sin dolor, toda clase de tra-
bajos modernos, fijos y sin
paladar. Precios económicos,
Avenida Conde Peñalver, 1
(Red San Luis).

ENSEÑANZA

INTERNADO ECONOMICO.
Primera, segunda enseñan-
za y carreras especiales.
Bocangel, 13, Madrid.

BAILES SALÓN, ENSEÑA-
za rápida. Plaza Santa Ana,
17.

CANTO. ACADEMIA SIMO-
netti. Pez, 6.

CONTABILIDAD. CLASES
particulares, oficial Banco
España. Ventura Rodríguez,
16. Benaligés.

FRANCES, INGLÉS. LEC-
ciones a domicilio por li-
cenciado francés. Escribid:
Enrique, Apartado «La Tri-
buna».

PROFESORA DE PIANO DA
lecciones a domicilio. Mo-
rafin, 32, primero.

MAESTRO COMPOSITOR,
lecciones particulares y a
domicilio, de solfeo, armo-
nía, composición, canto y
piano. Morafin, 34, princi-
pal izquierda.

ESPECIFICOS

SORDERA, DOLORS, RUI-
do de oídos, etc., se curan
sin peligro con el remedio
externo «Audifina del doc-
tor Dixon» (marca regis-
trada). Vivifica el nervio
acústico y cura 80 por 100.
Cinco pesetas. Lo recetan
los médicos. Farmacias y
centros.

PIDASE EN TODAS LAS
farmacias el purgante The
Civil. Caja de una dosis, 30
céntimos.

TOS. NO HAY NADA ME-
jor para curarla que la
mentolina del doctor Buen-
día. En todas las farmacias.

COMPR/D EN LAS FARMA-
cias bien surtidas el inse-
cticida Sacris.

MARTECO ES EL MEJOR
callicia. Usadlo y os con-
venceréis.

LOS PRODUCTOS ANGE-
les, para el tocador, no tie-
nen rival. Agua de Colonia,
extracto y polvos Angeles.

SI APRECIAS EN ALGO
vuestra salud, no dejéis de
tomar una cucharadita de
extracto de carne OXTRA en
cada comida. De venta en
los principales comercios.

LO MEJOR PARA LA BILIS
es la manzanilla romana Ró-
mulo y Remo. Venta en los
establecimientos de come-
stibles.

NARIDA, DENTIFRICO AD-
mirable y maravilloso. Fór-
mula americana. Pedirlo en
las buenas perfumerías.

PIDA LA MANZANILLA RO-
mana Rómulo y Remo. Es lo
mejor para la bilis.

EL FOSFOQUINOL ES UN
medicamento eueptico tole-
rado por los estómagos
más delicados. De venta, en
las buenas farmacias y Pe-
rez Martín, Alcalá, 9.

«RICINO CIVIL» ACEITE
ricino químicamente puro.
Sin olor ni sabor. El pur-
gante más agradable é in-
ofensivo. Dosis: Adultos, to-
do el frasco; niños, medio
frasco. Precio: 0,50 frasco.
De venta en todas las far-
macias.

EL «PERBORATU DE SOSA
Civil», gracias a sus muchas
propiedades, limpia, desin-
fecta y preserva los dientes,
que blanquea, haciendo des-
aparecer la feridez del alien-
to. De venta, en todas las
farmacias.

HOSPEDAJES

SE DESEA HOSPEDAJE PA-
ra tres amigos, en familia
Unesa huéspedes. Sitio cén-
trico. Administración TRI-
BUNA, 75 333.

SEÑORA ECTABLE PAGA
ría mitad piso, sito céntri-
co, casi poca familia. Ofen-
tas escritas; Señora Pardo,
Fuencarral, 13, Agencia Re-
yes.

PARTICULAR: ALQUILO
hacío Salamanca hermoso
gabinete con alcoba; ade-
lta, las modernas, a caballe-
ro, garantía honorable. In-
formar en: Alcalá 135, pa-
nadería.

HOSPEDAJES Y HABITA-
ciones. Esmerado servicio.
Precios módicos. Echegaray,
18, segundo.

MANICURA

MANICURA MASAJISTA
Barquillo, 23.

MARGOT DELLY: MANICU-
re française. Montera, 44,
tercero derecha.

ORTOPEDIA

HERNIADOS: RADICAL CU-
ración. Braguero especial
Única casa. Desengado, 10
Ortopédico.

PELUQUERIAS

LORENZO, PELUQUERO
Servicio esmerado. Sillone-
camas americanos. Se sirve
a domicilio. Carretas, 15 y
17 (casa del bazar). Teléfo-
no M. 3394.

PERDIDAS

PERDIDA DE UNA BOLSA
piel marrón, en teatro Apo-
lo, día 16. Se gratificará
quien la entregue Hotel Nu-
vo Bilbaino.

PORTIJA ORO, SELLO, DIA
5, Castellana. Gratificarán:
Dolmela, 3, segundo iz-
quierda.

PERRO LOBO, CASTELL-
na, 50, gratificarán.

PRESTAMOS

CAPITALISTAS: MIL PE-
setas, administradas propio
interesado, rentan cincuen-
ta mensuales. Garantizo ope-
raciones. Informa: Ganzo
Huertas, 42; fundada 1910.
Horas: diez-doce, cuatro-
siete.

HIPOTECO TODA CLASE
finca, en primera, segunda
Fuentes, 12; nueve a doce.

PARA ESTABLECER INDUS-
tria de rendimiento grande
y seguro, se precisa socio
capitalista. Escribir a don
Emilio Moral, Apartado 35
toce.

LA SOCIEDAD GENERAL
de Anuncios de España.
Montera, 19, es la Agencia
que más trabaja para ser-
guir anuncios.

SASTRERIAS

SASTRERIA RIAZA, CON-
jado, plaza ocho meses. Co-
rredera, 45.

TRASPASOS

TRASPASO TIENDA BUEN
ito, poco precio, propia
para industria. Apartado
53.

VARIOS

NEGOCIOS PRACTICOS: 500
pesetas, garantizadas, pro-
ducen 25 mensual. Operacio-
nes se realizan de 20 a 100.000
pesetas. Informa: Crédito
Mercantil. Preciados, 34.

ADMINISTRADORES, CASE-
ros, papelistas. Gran saldo
papeles pintados. Por trape-
ros del Rastro. Ribera Cur-
idores, 24, Bazar.

ABONO, BUEN TREN DE
Rulina o Clarens, tranco.
Castelló, 14.

INVENTORES: PARA REA-
lizar en España sus inventos
o venderlos. Escribid: «T-R-
»-59». Montera, 19, Anun-
cios.

VENTAS

EN POZUELO VENDO MAC-
ca fina, utilidad recreo.
Leganitos, 54, principal.

NO COMPRAR SIN VER LAS
grandes rebajas del Buen
Sueño, Princesa, 43, en te-
jidos y confecciones.

ELEGANTISIMOS RELOJES
suabera, garantizados, desde
10 pesetas. El Norte, Horti-
ciza, 140.

VENDENSE ROPAS MILI-
tar, cortinones, muebles.
Gutenberg, 5, segundo de-
recha. Horas: cuatro a seis.

SE VENDE MAGNIFICO
ejemplar perro joven, pura
raza «Collie». Razón: Admi-
nistración TRIBUNA.

BENITO, EMBALADOR
práctico. Especialidad en
antigüedades; precios eco-
nómicos. Salud, 6.

SE VENDE COCHEGITO DE
niños con dos asientos, en
buen estado. Dirigirse: Mar-
fuez Campos, 1, portería.

VENDO MOSTRADOR ESTA-
ño anaquelera, zafra de 500
arrobos, Abada, 9, de once
a dos.

VENDENSE CACHORROS
dulces blancos, finos, hijos
de «Nena», premiada en Ex-
posición. Razón: Montera, 19,
Anuncios.

SE VENDE UN «DELAUNAY»
en perfecto estado. Carroc-
eria Landauer Limousine. No
se admiten corretores. Juan
de Mena, 10, primero. De
diez a doce mañana.

SAN ROMAN, GRAN TA-
ller de tapicería, colgadur-
as, fundas, muebles de es-
tiro, etc., etc. Precios módicos.
Envíos a provincias.
Rier Alta, 1, principal, Ma-
drid.

CORAC ROMA, EL MEJOR
CORAC ROMA, EL INSUS-
tituible.

CORAC ROMA, EL MAS BA-
rato.

NO HAY NADA MEJOR
que el Corac Roma. Prue-
balo, y no gustará de otro.

EL «INSTITUTO MODEH-
no», plaza de Santa Ana, 11,
principal, único en España,
garantiza la contención de
la hernia más voluminosa,
con el gran «Sistema Brin-
son», y lo somete al examen
de los señores médicos. La
«Faja Brinsson» cura radi-
calmente la hernia en los
niños. Pidan folletos gratis
al Instituto Moderno, plaza
de Santa Ana, 11, principal,
Madrid.

CORAC ROMA, EL MAS
agradable.

SE VENDE, EN BUENAS
condiciones, el auténtico
«Palace Guifol» que actuó
en el Hotel Palace. Escena-
rio como el de los teatros,
mucho decorado, infinidad
de muñecos, accesorios y
atrezo. Todo completísimo,
todo nuevo, artístico y lu-
joso. Dirigirse: Sr. Martínez
Apartado 414.

Sección de Colocaciones

OFERTAS

MAQUINISTA, CON MAGNI-
ficas referencias, aceptaría
buena colocación en Madrid,
en fábrica ó industria. Di-
rección: LA TRIBUNA,
M. L. S., núm. 8.

INSTITUTRIZ FRANCESA.
Se ofrece para acompañar
niños durante el día, y cla-
ses de francés. TRIBUNA,
Apartado 35, P. T. O.

SASTRA DE NIÑOS, QUE
vuelve y arregla ropa de ca-
ballero, solicita urgentemen-
te trabajo a domicilio o en
su casa. Avemaria, 37.

SE OFREDE SEÑORITA PA-
rá clinica particular o gabi-
nete dental, con dos años
aprobados de Medicina. Es-
cribid: Señor Ruano, Aparta-
do 35.

OFRECESE PERSONA HO-
norable para empleo en ofi-
cina, práctico en contabili-
dad y correspondencia. Es-
cribid: J. Cuevas, Aparta-
do 35.

DEMANDAS

400.000 PESETAS POSEE
señora joven; casaría con
hombre honrado y laborio-
so. Apartado 298.

HACE FALTA UN SUSTITU-
to; quinientas pesetas al fi-
liarse y novedades por sus
servicios Africa. Palma, 69,
primero derecha.

MADAME FLO; ALCALA, 60.
Necesito muchacho de diez
y seis a diez y ocho años,
para botones. Certificado por
escrito.

LA TRIBUNA

Diario gráfico de la noche

10 céntimos

LA PUBLICIDAD

Admite anuncios para
todos los periódicos de
España, y especialmente
para las variadas seccio-
nes por palabras de este.

Calle del León, núm. 20

FOTOGRAFO **BIEDMA**
23, ALCALA, 23

Sociedad anónima gestora administrativa de la Mutua General Española de Seguros contra el Robo

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Libertad, 4, el día 18 del corriente mes a las tres y media de la tarde.



En boca cerrada no entran moscas.... pero si microbios.

Use Vd.

LISTERINE

antiséptico insuperable

y los microbios buscarán otro asilo



LAMBERT PHARMACAL COMPANY, St. Louis, U.S.A.

LA ESTUFA EN CARBONES

O. Coello, 86, y Padilla, 4. Carbones especiales para cocinas y salamandras. Almendrilla Peñarroya, 40 ks., 4,50. Carbonilla cok. 40 ks., 4,50. Puertollano, galleta, 40 ks., 4,50. Ovoides antracita, 40 ks. 4. Carbones todas clases por toneladas, precios convencionales. Se garantiza el peso. T. S. 71

SALINA
Antiséptico Marti. Único que la cura sin cura. 4,75 pias. Imasco. Venta: M. Inocua, 10; Alcalá, 9; Ma. y r. 10, y Farmacias.

PRESERVATIVOS
desde 0,25. Hungers leg. Libros y postales. Sensacionistas. Catálogo ilustr. gratis. EL NEVERIP. Tetuan, 42.

ESTERAS
Incluyen: tereopelos, gran saldo a mitad de precio. Teléfono 20-20 J. SALINAS. 5, Carranza, 5.

PRONTA CURACION DE VENEREO-SIFILIS
Con acreditados preparados de la INGLESA de BARCELONA. Dirige: calle JARDINES, 3. Gratis catálogo e informes.

ALFON O FOTOGRAFO
TELEFONO 2869 FUENCARRAL MADRID.

Agendas de Bufete
Solucionada la huelga de Artes Gráficas, se han puesto a la venta en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y papelerías las acreditadas Agendas de Bufete para 1920.



THE CIVIL :: Purgante :: Laxante :: Depurativo :: Preventivo

Con el nombre de **The**, existen varios productos que, por no ser preparados por farmacéuticos, ni estar sus componentes dosificados y combinados con arreglo a las prescripciones de la Farmacopea oficial deben ser rechazados. El **LABORATORIO CIVIL** prepara desde hace tiempo un **the purgante, laxante, depurativo y preventivo**, cuyos resultados garantiza, siendo recomendado por la clase médica como indispensable en todos los hogares.

El **THE CIVIL** está compuesto con plantas medicinales de virtudes reconocidas por la **Botánica** y la **Terapéutica**, expresamente recolectadas en las montañas, seleccionadas, desecadas y mezcladas en cada dosis para producir los efectos deseados.

El **THE CIVIL** obra como **PURGANTE** tomando una dosis, el contenido de una cajita: una taza de infusión por la mañana en ayunas o por la noche antes de acostarse. Los efectos son seguros e inmediatos. Sin dolores ni trastornos intestinales.

El **THE CIVIL** obra como **LAXANTE**, tomando la mitad del contenido de una cajita, y puede continuarse a diario hasta regularizar las funciones intestinales.

El **THE CIVIL** como **DEPURATIVO** se recomienda para uso constante hasta conseguir su objeto, tomando diariamente la cuarta parte de la dosis contenida en cada cajita.

El **THE CIVIL** como **PREVENTIVO** se toma diariamente la cuarta parte de la dosis, o sea del contenido en cada cajita.

Indicaciones. Para combatir toda clase de enfermedades que provengan del tubo digestivo o de impurezas de la sangre. Recomendado en las **Gástricas, Tifus, Cólico Miserere, Apendicitis, Catarros Gástricos, Dolores del Estómago e Intestinos, Indigestiones, Enfermedades del Hígado, de la Piel, Sarampión, Erisipela, Hemorroides, Zombries**. En todas ellas se observarán buenos resultados antes de las veinticuatro horas de haberlo tomado. Obrando, según la dosis, como purgante, laxante y purificando la sangre con la eliminación de toxinas.

Modo de preparar el THE CIVIL En recipiente adecuado se pone a hervir agua suficiente para una taza corriente, y se echa la dosis de **THE CIVIL** que se quiera tomar. Se retira la infusión del fuego, se deja reposar diez minutos y se cuela, añadiendo la cantidad de azúcar necesaria para endulzarla.

Depósito: LABORATORIO CIVIL.-MADRID

El **THE CIVIL** se vende en todas las farmacias en cajitas de una dosis.

Sociedad General DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Montera, 19, principal.

LA NIÑA
Angelines González-Alvarez y Borke
Ha subido al cielo el día 23 de febrero de 1920
A LOS 16 MESES DE EDAD
Q. S. G. H.

Sus afligidos padres don Martín y doña Luisa; hermana María Luisa; sus abuelos, tíos, primos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 24 de actual, a las once de de la mañana, desde la casa mortuoria, Antone Flores, número 4, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche. (11)

Pompas funebres.-Avenida Pénalver, 15.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
Contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.
Fundada en 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
DOMICILIADA EN BARCELONA
Rambla de Cataluña, núm. 5, y Cortes, núm. 624
Autorizado por la Inspección de Seguros en 29 de Marzo de 1916.
Delegación de la Compañía: Gran Vía, 16, Madrid

JOYERIA INTERNACIONAL

IMPORTACION DIRECTA DE JOYAS, RELOJES Y PIEDRAS PRECIOSAS

PRINCIPE, 4, MADRID

La Casa más barata de España para comprar

Alhajas con Brillantes

Alhajas con Diamantes

Alhajas de Oro macizo

Especialidad en **PULSERAS DE PEDIDA**

RELOJERIA DE ALTA PRECISION

Vulcain

Longines

Movado

RELOJES CON PULSERA

JOYERIA INTERNACIONAL

Nombre registrado

CASA IMPORTADORA DE JOYAS, RELOJES Y PIEDRAS PRECIOSAS

Príncipe, 4, MADRID

RELOJES CON PULSERA

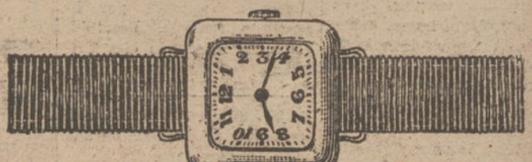
FORMAS MODERNAS, PRACTICAS Y ELEGANTES

MAQUINAS FINAS DE ALTA PRECISION :: REGULACION PERFECTA

Garantía efectiva de buena marcha por 5 años



Núm. 1.—Máquina fina sobre rubies, oro de ley 18 quilates, con pulsera de moiré. Pesetas 75.



Núm. 2.—Cuadrado, máquina sobre rubies, oro de ley 18 quilates, con pulsera de moiré. Pesetas 85.



Núm. 3.—«Tonneau», máquina de precisión, oro de ley 18 quilates, con pulsera de moiré. Pesetas 100.



Núm. 4.—Ovalado, áncora 15 rubies, oro de ley 18 quilates, con pulsera de moiré. Pesetas 125.



Núm. 5.—«Tonneau» curvado, áncora de forma, oro de ley 18 quilates, con pulsera de moiré. Pesetas 150.



Núm. 6.—Rectangular, áncora de forma, oro de ley 18 quilates, con pulsera de moiré. Pesetas 175.